República de Colombia
Ministerio de Igualdad y Equidad
INSOR
Instituto Nacional para Sordos



SER SORDO Y PERTENECER A UN GRUPO ÉTNICO EN COLOMBIA: UNA MIRADA A ESTA INTERSECCIÓN Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA

Carrera 89ª # 64C-30 Álamos Zona Industrial, Bogotá D.C
contacto@insor.gov.co
Tel: (601) 439 12 21
www.insor.gov.co

Igualdad

Gustavo Francisco Petro Urrego
Presidente de la República

Francia Márquez Mina
Vicepresidenta de Colombia

Carlos Alfonso Rosero
Ministros de Igualdad y Equidad de Colombia

CONSEJO DIRECTIVO INSOR 2025

Juan Carlos Florián Silva

Consejera y Presidente del Consejo Directivo - Ministerio de Igualdad y Equidad

Adriana Marcela González Triana
Consejero Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Eduardo La Rotta Osorio
Consejero DNP, Subdirector de Educación, Cultura y Deporte

Catalina Valencia Gaitán
Consejera ICBF

Olga Lucia Zarate Mantilla
Consejera Ministerio de Educación Nacional

Maritza Isaza Gómez
Consejera Ministerio de Salud y Protección Social

Geovani Andrés Meléndres Guerrero
Director General INSOR

EQUIPO DIRECTIVO INSOR

Adriana Margarita Urbina
Secretaria General

Diego Armando López Cely
Subdirector de Promoción y Desarrollo

Luz Mary López Franco
Subdirectora de Gestión Educativa

Carolina Ramos Castellanos
Jefe y de Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Estefanía Pisciotti Blanco
Jefe de Oficina Asesora Jurídica (E)
Asesora de la Dirección General

José Fernando Duque Gallego
Asesor de la Dirección General

Tabla de Contenido

Presentación del Problema 6
Antecedentes 9
Estudios sobre la Intersección: Discapacidad y Etnicidad 10
Estudios sobre la Intersección: Ser Sordo y Pertenencia Étnica 13
Justificación 17
Objetivos 19
Objetivo General 19
Objetivos Específicos 19
Marco Teórico 20
Ser Sordo desde una Perspectiva Sociocultural 20
Pertenencia Étnica 23
Interseccionalidad 24
Calidad de Vida 26
Marco Metodológico 28
Participantes 28
Técnicas e Instrumentos 31
Procedimiento 34
Consideraciones Éticas 35
Resultados y Discusión 37
Creencias Socioculturales sobre las Personas Sordas 37
Identidad y Sentido de Pertenencia 45
Acceso a Derechos y Condiciones de Vida 53
El Papel de las Asociaciones de Personas Sordas 67
Conclusiones 74
Referencias 81
Anexos ..... ¡Error! Marcador no definido.
Anexo 1. Instrumento de recolección de datos 86
Anexo 2. Consentimiento informado 91

Lista de Figuras

Figura 1. Características de los participantes étnicos..... 30
Figura 2. Nivel educativo de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos entrevistadas 57
Figura 3. Profesiones u oficios de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos entrevistadas 60
Figura 4. Ubicación geográfica de las asociaciones de sordos entrevistadas 68

Ser Sordo y Pertenecer a un Grupo Étnico en Colombia: una mirada a esta intersección y su impacto en la calidad de vida

Resumen

El presente proyecto de investigación tuvo como propósito analizar el impacto de la intersección entre ser sordo y pertenecer a un grupo étnico en la calidad de vida de quienes viven esta doble condición en Colombia. Parte del reconocimiento de que esta convergencia genera experiencias particulares de exclusión y reconocimiento que no han sido suficientemente abordadas en el ámbito académico ni en las políticas públicas. Desde un enfoque cualitativo, se desarrolló un estudio empleando dos técnicas de recolección de información: revisión documental y entrevistas semiestructuradas con personas sordas pertenecientes a grupos étnicos, sus familiares y representantes de asociaciones de sordos en cinco municipios del país. El análisis se sustentó en cuatro perspectivas teóricas: la interseccionalidad, la pertenencia étnica, la perspectiva sociocultural del ser sordo y la calidad de vida. Los hallazgos permitieron identificar barreras socioculturales y estructurales que limitan el acceso a derechos fundamentales como salud, educación y empleo. Asimismo, se evidenció que las creencias negativas sobre el ser Sordo, las barreras comunicativas y la ausencia de servicios de interpretación inciden significativamente en su calidad de vida. Los resultados visibilizan la necesidad de fortalecer políticas públicas y acciones institucionales que reconozcan la diversidad lingüística, cultural y territorial de esta población, promoviendo condiciones de igualdad y participación efectiva en la sociedad colombiana.

Palabras Clave

Interseccionalidad, calidad de vida, personas sordas y grupos étnicos.

Presentación del Problema

Históricamente, las personas sordas han sido concebidas desde el modelo clínico, el cual entiende la sordera como una deficiencia sensorial que debe corregirse o rehabilitarse con el objetivo de aproximar al sujeto sordo a la norma oyente. Sin embargo, esta mirada ha sido cuestionada por reducir la experiencia sorda a un problema de salud e invisibilizar su dimensión social y cultural. En contraste, el modelo sociocultural respaldado por investigaciones como las de Lane (1992) y Ladd (2011), reconoce a las personas sordas como parte de una comunidad lingüística y cultural que configura formas propias de comprender y habitar el mundo.

Estas perspectivas influyen directamente en la manera como se caracteriza a la población sorda. Por un lado, la Organización Mundial de la Salud, OMS (World Health Organization, 2021), reportó que el 5,5 % de la población mundial, es decir, alrededor de 430 millones de individuos experimentan pérdida auditiva moderada, severa o profunda. Mientras tanto, la Federación Mundial de Sordos, (World Federation of the Deaf 2018), representa una cifra menor, aproximadamente 70 millones de personas sordas en todo el mundo.

En Colombia, las personas sordas constituyen un grupo poblacional significativo que, de acuerdo con el Tablero de Control del INSOR (2023) basado en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2023, corresponde a 431.679 individuos. Pese a esta cifra y el activismo constante por la reivindicación de sus derechos, la población sorda sigue enfrentando diversas formas de marginalización social y estructural que afectan significativamente su calidad de vida.

A pesar de los avances normativos establecidos en leyes como la Ley 324 de 1996, la Ley 982 de 2005 y la Ley 1618 de 2013, que reconocen los derechos de las personas sordas, en la práctica siguen existiendo barreras que dificultan su participación plena en la sociedad. En el ámbito educativo, la falta de apoyos pedagógicos y reconocimiento de la lengua de señas colombiana, restringen el

acceso a la educación superior (Sánchez & Moreno, 2011). En el sector salud, la ausencia de intérpretes y protocolos adecuados genera exclusión y afecta la calidad de la atención (Collazos & Hoyos, 2024). En el contexto judicial, la escasa capacitación del personal y la falta de intérpretes especializados impiden el acceso efectivo a este derecho (Parra, 2024). Asimismo, FENASCOL (2022) señala que persisten barreras en el acceso a la información, al empleo y a los espacios de participación, las cuales profundizan las desigualdades sociales que enfrenta la población sorda.

A su vez, Colombia es un país reconocido constitucionalmente como pluriétnico y multicultural, donde, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, más de 6,5 millones de ciudadanos se identifican como indígenas, negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros o Rom (DANE, 2019a, 2019b y 2021). Reconocimiento que se respalda en leyes como la Ley 21 de 1991 y la Ley 70 de 1993, que garantizan los derechos de los pueblos étnicos. No obstante, diversos estudios evidencian que las brechas sociales persisten. Ortiz y Núñez (2021) documentan desigualdades en educación, empleo, vivienda y participación política, las cuales se agravan por la interacción con factores como el género, la clase social y el territorio (Zeballosf, 2021).

Debido a las problemáticas que afectan tanto a las personas sordas como a las comunidades étnicas en Colombia, cuando ambas condiciones convergen en una misma persona, la realidad se vuelve aún más compleja. De acuerdo con el INSOR (2023), en el país existen 47.210 ciudadanos sordos que hacen parte de pueblos étnicos. Esta doble pertenencia produce experiencias de exclusión más profundas y multidimensionales, que limitan el acceso a derechos y la participación social de esta población. Además, la ausencia de políticas y estudios que aborden de manera conjunta el ser sordo y la pertenencia étnica contribuye a invisibilizar sus particularidades y las barreras que atraviesan en su vida cotidiana.

Pese a la relevancia social de esta situación, la realidad de las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos ha recibido poca atención en el ámbito académico.

La mayoría de los estudios han abordado estas identidades por separado o, en su defecto, desde el enfoque de la discapacidad sin considerar la intersección específica entre ser sordo y pertenecer a un grupo étnico. A nivel internacional se encuentran investigaciones que analizan la identidad sorda y la pertenencia étnica desde aspectos como el género, la lengua y la diversidad cultural, la migración, y la revitalización lingüística. En el contexto colombiano, los estudios son aún más escasos y hacen referencia a la aparición de un sistema lingüístico por señas en una comunidad indígena, la lengua de señas en el contexto etnoeducativo, reflexiones alrededor de la seña "indígena", y el multilingüismo en una región antioqueña.

Aunque estos aportes representan avances significativos para visibilizar la presencia sorda en comunidades étnicas, persiste la necesidad de investigaciones que aborden este fenómeno desde una perspectiva cultural e interseccional. Comprender cómo se articulan el ser sordo y la pertenencia étnica resulta fundamental para reconocer la diversidad interna de la población sorda y visibilizar las desigualdades sociales y estructurales que aún se reproducen en el país.

En este sentido, la presente investigación busca responder a la pregunta: ¿De qué manera la intersección entre ser sordo y pertenecer a un grupo étnico impacta la calidad de vida de quienes viven esta doble condición en Colombia? El propósito es comprender, a partir de las experiencias de personas sordas pertenecientes a grupos étnicos, sus familiares y representantes de asociaciones de sordos, cómo estas dos dimensiones se entrelazan y generan formas particulares de exclusión o reconocimiento que inciden directamente en el acceso a derechos y en la calidad de vida de esta población. De esta manera, el estudio busca visibilizar las voces y realidades de quienes viven esta doble condición, aportar al conocimiento académico sobre la interseccionalidad y ofrecer insumos para la formulación de políticas públicas más coherentes con las necesidades de esta población y con los marcos normativos que promueven la igualdad y la no discriminación.

Antecedentes

El análisis de las experiencias de vida de las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos en Colombia constituye un campo de investigación aún poco explorado, pero de creciente importancia. A nivel internacional, los estudios interseccionales han demostrado que las identidades no se experimentan de manera aislada, sino que se entrecruzan dando lugar a formas particulares de ser y estar en el mundo. Desde finales del siglo XX, la teoría de la interseccionalidad (Crenshaw, 1991) ha inspirado investigaciones que articulan dimensiones como el género, la clase social, la etnicidad, la discapacidad, entre otras, mostrando la necesidad de comprender las desigualdades como fenómenos multidimensionales.

En el contexto colombiano, esta discusión adquiere relevancia por dos razones principales. Por un lado, la Constitución Política de 1991 reconoció al país como pluriétnico y multicultural, otorgando visibilidad a los pueblos indígenas y afrocolombianos. Por otro lado, la Ley 324 de 1996 y normativas posteriores sentaron las bases para el reconocimiento de los derechos lingüísticos y culturales de la población sorda. Si bien, en Colombia, la producción académica ha avanzado en el estudio de las comunidades étnicas y la población sorda, la mayoría de investigaciones se han desarrollado de manera separada, siendo escasos los trabajos que integran ambas realidades.

En este marco, el estado del arte se concibe como una herramienta clave para reconocer los avances académicos y sociales en torno al tema, así como para identificar los vacíos y las posibilidades de nuevos aportes investigativos. Su construcción se basó en una revisión bibliográfica que incluyó repositorios universitarios, revistas académicas y documentos elaborados por instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Se consultaron textos publicados desde 1990 hasta la actualidad, empleando palabras clave como personas sordas,

interseccionalidad, discapacidad y etnicidad. Asimismo, se incorporaron informes técnicos y experiencias significativas, con el propósito de articular la producción académica con las voces y perspectivas de los actores sociales directamente involucrados.

La revisión presentada recoge estudios internacionales y nacionales que abordan el tema de manera directa o tangencial, y se organiza en dos apartados principales: uno sobre la intersección entre discapacidad y etnicidad, y otro sobre la intersección entre ser sordo y pertenecer a un grupo étnico, lo que permite un análisis más estructurado de la información.

Estudios sobre la Intersección: Discapacidad y Etnicidad

Aunque este estudio se centra en analizar la intersección entre ser sordo y pertenecer a un grupo étnico, conviene considerar asimismo las investigaciones que exploran la relación entre discapacidad y etnicidad. Esto se debe a que las personas sordas han sido concebidas tradicionalmente desde un enfoque clínico, entendiendo la falta de audición como una deficiencia individual que debe ser diagnosticada, tratada y rehabilitada (Skliar, 2003), lo que ha llevado a clasificarlas dentro de la categoría de discapacidad. Esta perspectiva se refleja en normas como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y la Ley Estatutaria 1618 de 2013, que incluyen la sordera dentro del espectro de las discapacidades sensoriales.

En consecuencia, gran parte de los estudios que hacen referencia a la población sorda se presentan bajo el rótulo de discapacidad auditiva o las incluyen dentro de investigaciones generales sobre discapacidad, sin detenerse en las características específicas de la experiencia sorda. Por ello, resulta pertinente revisar tanto a nivel internacional como en Colombia los aportes que se han producido en torno a la intersección entre discapacidad y etnicidad, pues ofrecen un marco de referencia importante para contextualizar el tema de esta investigación.

A nivel internacional, diversas investigaciones destacan la importancia de abordar la discapacidad desde un enfoque interseccional y decolonial que reconozca la interacción entre múltiples dimensiones de identidad. En esta línea, Wickenden (2023), en su estudio *Discapacidad y otras identidades*, plantea que la discapacidad no puede analizarse de forma aislada, ya que esta se entrelaza con factores como la etnicidad, el género o la clase social. Complementando esta visión, Daniels (2023), en su texto *Investigar a los pueblos indígenas con discapacidad*, señala que gran parte de las investigaciones sobre comunidades indígenas con discapacidad siguen definiendo la discapacidad y sus métodos de estudio desde marcos coloniales. Así, ambas autoras coinciden en la necesidad de comprender la discapacidad desde los contextos culturales e históricos en los que viven las personas que la experimentan y de reconocer sus propias voces.

A partir de esta mirada interseccional, otros estudios evidencian que las personas étnicas con discapacidad enfrentan múltiples barreras que restringen su acceso a derechos. Por ejemplo, el informe del Consejo Nacional sobre Discapacidad, NCD (2021), titulado *Desigualdades acumuladas*, muestra que las brechas en el acceso y la calidad de los servicios de salud se profundizan cuando se combinan factores como la discapacidad, la raza y la etnicidad. De manera similar, Gilroy, Lovern, Uttjek y Ward (2021), en su artículo *Personas indígenas con discapacidad*, identifican patrones de exclusión asociados a la falta de reconocimiento de la identidad étnica en las políticas de discapacidad. Por su parte, el informe de la ONU (Naciones Unidas, 2024), denominado *Personas indígenas con discapacidad*, confirma que estas poblaciones experimentan desigualdades en educación, empleo, salud y participación política, e insiste en la necesidad de políticas públicas culturalmente pertinentes, construidas con su participación.

Finalmente, Rivas (2018), en *Perspectivas indígenas sobre la discapacidad*, demuestra que la forma en que cada comunidad concibe la discapacidad incide profundamente en la vida de las personas. La autora explica que, en muchas culturas indígenas, la discapacidad no se entiende como una deficiencia individual, sino como una manera legítima de ser y aportar al equilibrio espiritual y social del grupo. Esta

comprensión desafía los modelos occidentales basados en el déficit y propone reconocer la diferencia como una expresión de la diversidad humana.

Mientras tanto, en Colombia se han desarrollado investigaciones que estudian la discapacidad desde la óptica de las comunidades étnicas, cuestionando los enfoques médicos y occidentales que han predominado en el campo. En este sentido, Agudelo Caro, Casas y Palacio (2021), en *Trenzando sentipensares alrededor de la discapacidad*, proponen comprender la diferencia desde una mirada sentipensante, que tenga en cuenta los saberes, las prácticas culturales, las emociones y los vínculos colectivos. Desde esta perspectiva, la discapacidad, más allá de entenderse como una condición individual, se concibe como un entramado de experiencias espirituales, sociales y territoriales. De manera afín, Romualdo Lapierre, Moctezuma, Escobedo y Yarza (2023), en *Discapacidad en los pueblos indígenas y originarios de Abya Yala*[1], sugieren un enfoque decolonial e intercultural que reconozca los conocimientos ancestrales como bases epistemológicas para entender la discapacidad.

De manera complementaria, Mena (2012), en el texto *Ausencia de mujeres negras en los estudios sobre discapacidades humanas*, denuncia la invisibilidad de las mujeres afrodescendientes en la producción académica sobre discapacidad. Según la autora, la omisión de estas experiencias no solo limita la comprensión de sus realidades, sino que también reproduce una mirada homogeneizadora, al desconocer cómo el género, la raza y la discapacidad se entrecruzan en la vida cotidiana. De allí la importancia de incorporar las voces de las mujeres negras y reconocer la pluralidad de experiencias que configuran la discapacidad en el país.

[1] Abya Yala es una palabra antigua de la lengua gunadule que significa "tierra en plena madurez", utilizada para referirse a América Latina (Romualdo et al., 2023).

Estudios sobre la Intersección: Ser Sordo y Pertenencia Étnica

Este apartado reúne una selección de trabajos que abordan la relación entre ser una persona sorda y pertenecer a una comunidad étnica, tema que constituye el eje central de esta investigación. A nivel internacional, diversos autores han explorado esta doble pertenencia mostrando que el ser sordo se configura de formas diversas según las experiencias históricas, lingüísticas y culturales de cada comunidad. En el caso colombiano, la producción académica sobre esta interseccionalidad constituye un campo en desarrollo, pues si bien existen investigaciones que se aproximan al tema, la mayoría de ellas se centran en la población sorda o en los grupos étnicos por separado en lugar de articular ambas dimensiones.

En el contexto mundial, la literatura se ha interesado por comprender la manera en que las identidades sordas se entrelazan con factores como la raza, el género y la clase social, configurando formas específicas de exclusión y afirmación. En esta dirección, Chapple (2019), en *Feminismo sordo negro*, propone un marco que articula el feminismo negro con los estudios sordos para visibilizar las experiencias de marginalización y el activismo de las mujeres que viven esta doble condición. En esta línea, Turner (2024), en *Identidades interseccionales en la lengua de señas afroamericana*, examina el valor simbólico de esta lengua como manifestación de identidad colectiva y resistencia frente al racismo y la homogeneización lingüística. Finalmente, García (2020), en *Autoetnografía interseccional*, reflexiona desde su propia experiencia como mujer joven, latina, sorda y con discapacidad múltiple, sobre cómo las desigualdades estructurales se reproducen en escenarios sociales y educativos.

Por otra parte, Cholley, Ruffié y Sylvain (2024), en *Ser sordo en Guadalupe*, muestran cómo las personas sordas en este territorio caribeño construyen su identidad entre la lengua de señas francesa y la herencia criolla afrocaribeña, en un contexto aún marcado por estructuras coloniales. A su vez, Snoddon, Ireland, Abram, Ireland, Ireland, Osawamick, Tanner, Osawamick y Tanner (2024), en

Reivindicar las lenguas de señas indígenas, analizan los esfuerzos de revitalización lingüística en Canadá como parte de un proceso de reparación histórica y fortalecimiento cultural. Estos trabajos reflejan que las lenguas de señas son espacios de resistencia y pertenencia, y que su recuperación es clave para el reconocimiento identitario de las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos.

Finalmente, otros estudios centran su atención en las barreras estructurales que enfrentan las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos en contextos como movilidad y justicia. Por ejemplo, Emery y Iyer (2021), en *Migración sorda e interseccionalidad*, analizan las experiencias de personas sordas migrantes, mostrando cómo la lengua, la nacionalidad y el estatus legal influyen en su acceso a derechos, pero también cómo estas personas crean redes comunitarias para resistir a la exclusión. De igual forma, Elder, Soldatić, Schwartz, Barney, Howard y McGee (2024), en *Personas sordas de primeras naciones y barreras en el sistema de justicia*, manifiestan que las personas sordas indígenas en Australia enfrentan múltiples obstáculos para comunicarse y participar en los procesos judiciales, debido a la falta de intérpretes en lenguas de señas indígenas y a la escasa sensibilidad intercultural.

En Colombia, respecto a la relación entre el ser Sordo y la pertenencia étnica, se encuentran algunas aproximaciones al tema. Desde el ámbito comunicativo, la Fundación Saldarriaga Concha (2018), en *Experiencia significativa: lengua de señas en una comunidad indígena sorda*, documenta una experiencia educativa intercultural en la que la lengua de señas se incorpora como parte del patrimonio lingüístico del pueblo Embera. En esta línea, Barboza (2024), en su artículo *El multilingüismo en contextos regionales: el caso del Bajo Cauca*, analiza cómo las personas sordas que viven en esta región interactúan en entornos multilingües donde coexisten el español, el inglés, el embera y la lengua de señas colombiana.

Otros estudios también han abordado el tema desde una perspectiva etnolingüística. En particular, Oviedo (2015), en su texto denominado *Colombia, atlas sordo*, ofrece un panorama de la diversidad de las lenguas de señas en el país.

Además de hablar de la lengua de señas colombiana y la lengua de señas de Providencia, menciona la existencia de un sistema de comunicación por señas utilizado por el pueblo indígena Cuiba en los Llanos Orientales, referido por una misionera protestante en el año 2006. En un plano más analítico, Robles y Pachón (2021), en su trabajo *Creación de palabras en la lengua de señas colombiana*, examinan cómo la construcción léxica alrededor del concepto "indígena" genera tensiones dentro de la comunidad sorda, ya que la creación de nuevas señas no solo implica decisiones lingüísticas sino también políticas y simbólicas.

A manera de conclusión, el estado del arte permite reconocer que la intersección entre la pertenencia étnica y el ser Sordo (abordado también desde la discapacidad) constituye un campo de estudio en consolidación que cada vez recibe mayor atención en los estudios académicos e institucionales. Los trabajos revisados (nacionales e internacionales) muestran una transición desde enfoques médicos y asistencialistas hacia perspectivas interseccionales, decoloniales y culturales, que comprenden el ser Sordo como una experiencia que se construye en marcos sociales, lingüísticos e históricos específicos. Estas aproximaciones amplían la comprensión sobre la diversidad humana y contribuyen a cuestionar las categorías homogeneizadoras con las que históricamente se ha definido la diferencia.

Estos antecedentes revelan las barreras sociales y estructurales que inciden en la vida de las personas con discapacidad y, especialmente, de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos. Entre ellas se encuentran las dificultades de acceso a servicios básicos de salud, educación y justicia (NCD, 2021; ONU, 2024), la ausencia de intérpretes en lenguas de señas indígenas (Elder et al., 2024), y la falta de políticas públicas que reconozcan la diversidad lingüística y étnica de las comunidades sordas (Gilroy et al., 2021). Asimismo, se identifican tensiones en torno al uso y legitimación de las lenguas de señas locales (Turner, 2024; Robles y Pachón, 2021), y la persistencia de enfoques coloniales que definen la discapacidad desde una lógica individual o médica (Daniels, 2023). Estas condiciones limitan la participación y el acceso equitativo a derechos fundamentales.

En conjunto, los hallazgos del estado del arte reafirman la pertinencia de este estudio al evidenciar la necesidad de comprender y visibilizar la realidad de las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos en Colombia. Por ende, el análisis de esta intersección no solo permite reconocer la pluralidad de las identidades sordas y los contextos socioculturales en los que se configuran, sino que también aporta al debate académico y brinda elementos para el desarrollo de políticas y acciones institucionales más coherentes con las necesidades de esta población.

Justificación

Este estudio, cuyo propósito es analizar el impacto de la intersección entre ser sordo y pertenecer a un grupo étnico en la calidad de vida de quienes viven esta doble condición en Colombia, surge de necesidades identificadas en los ámbitos institucional, normativo, sociocultural y académico.

En el plano institucional, la investigación se articula con la misión del Instituto Nacional para Sordos, orientada a promover el goce efectivo de los derechos y la inclusión de la población sorda en Colombia. En coherencia con sus funciones de asesorar al Estado, generar conocimiento y promover procesos de investigación, este estudio aporta evidencia cualitativa sobre una realidad poco documentada: la de las personas sordas pertenecientes a pueblos étnicos.

El proyecto se desarrolla en el marco del plan operativo de la Subdirección de Promoción y Desarrollo del INSOR, a través del Grupo de Democratización del Conocimiento (DECO), dando cumplimiento al producto 27 orientado a generar conocimiento sobre las condiciones de interseccionalidad de la población sorda y las necesidades del territorio con enfoque en calidad de vida. Su realización contribuye directamente a las funciones de la Subdirección de promover investigaciones sobre la lengua, la cultura y las condiciones de vida de la población sorda, fortaleciendo la capacidad del INSOR para diseñar y asesorar políticas públicas más sensibles con la diversidad cultural y lingüística del país.

Desde una perspectiva normativa, el estudio se enmarca en los compromisos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos. La Constitución Política de 1991 no solo reconoce a Colombia como un país pluriétnico y multicultural, sino que establece la igualdad y la no discriminación como principios fundamentales. En concordancia, leyes como la Ley 21 de 1991 y la Ley 70 de 1993 garantizan los derechos de los pueblos indígenas y afrocolombianos, mientras que

la Ley 324 de 1996, la Ley 982 de 2005, la Ley 1618 de 2013 y la Ley 1346 de 2009 respaldan el reconocimiento y protección de los derechos de las personas sordas. En conjunto, este marco normativo constituye un referente esencial para analizar los avances y vacíos en la garantía de derechos cuando convergen el ser sordo y la pertenencia étnica.

En el plano social y cultural, el estudio responde a la presencia de 47.210 personas sordas pertenecientes a grupos étnicos en Colombia (INSOR, 2023), cuyas experiencias de vida se configuran en la intersección entre comunidades lingüísticas y culturalmente diversas. Su propósito es comprender y visibilizar, a partir de los propios relatos de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos, las barreras y desigualdades que enfrentan, así como las oportunidades y formas de agencia que desarrollan para ejercer sus derechos y participar activamente en la vida social.

En el ámbito académico, como se evidenció en el estado del arte, la mayoría de los trabajos han estudiado a las personas sordas y las comunidades étnicas por separado o desde el enfoque de la discapacidad. Los estudios existentes en Colombia se han centrado principalmente en aspectos lingüísticos o en experiencias etnoeducativas, sin abordar de manera específica cómo la intersección entre el ser sordo y la pertenencia étnica incide en la calidad de vida de esta población. En este sentido, esta investigación propone un análisis interseccional que articula las perspectivas teóricas con los relatos de quienes viven esta doble condición.

En suma, esta investigación se orienta a comprender una intersección que atraviesa múltiples dimensiones de la vida social como lo son la lengua, la cultura, el territorio y el ejercicio de derechos. Al situar el análisis en las experiencias de las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos, sus familias y las organizaciones que las representan, el estudio busca aportar conocimiento situado que permita orientar políticas y acciones institucionales alineados con los marcos normativos vigentes y con la diversidad de la población sorda colombiana.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el impacto de la intersección entre ser sordo y pertenecer a un grupo étnico, en la calidad de vida de quienes viven esta doble condición en Colombia a partir de las percepciones y experiencias de sujetos sordos étnicos, sus familiares y asociaciones de sordos.

Objetivos Específicos

- Explorar las creencias sociales y culturales que tienen ciertos grupos étnicos en Colombia acerca del ser sordo.
- Analizar el papel de las asociaciones de sordos en la calidad de vida de las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos en Colombia.
- Identificar los principales desafíos socioculturales y estructurales que enfrentan las personas sordas al pertenecer a ciertos grupos étnicos en Colombia.

Marco Teórico

El marco teórico de esta investigación reúne los conceptos que ayudan a comprender las experiencias de las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos en Colombia. Su objetivo es ofrecer herramientas para analizar cómo la lengua, la cultura, el territorio y los derechos se relacionan con la forma en que esta población vive y participa en la sociedad. Desde un enfoque cualitativo y antropológico, se desarrollan cuatro ejes principales: el ser sordo entendido desde una perspectiva sociocultural, el concepto de pertenencia étnica y su importancia en el contexto colombiano, la interseccionalidad como lente para ver cómo se cruzan diferentes desigualdades, y la calidad de vida como categoría que integra aspectos objetivos y subjetivos del bienestar. Estos apartados brindan la base conceptual para interpretar las narrativas de los participantes y dar respuesta a los objetivos de la investigación, al situar sus vivencias dentro de los marcos sociales, históricos y culturales que las moldean.

Ser Sordo desde una Perspectiva Sociocultural

En contraposición al modelo clínico, la perspectiva sociocultural entiende la sordera no como una deficiencia, sino como el elemento que motiva la congregación de las personas sordas en comunidades que comparten maneras similares de ver y habitar el mundo. Estas comunidades están conformadas principalmente por personas sordas, aunque, según Padden (1980) pueden incluir a personas oyentes que respalden los objetivos de la comunidad y trabajen activamente para alcanzarlos. Estos colectivos se configuran como agrupaciones sociales y culturales que comparten una lengua, una historia y unos valores que se transmiten generacionalmente. Como señalan Paz y Salamanca (2009), al interior de estas comunidades, las personas sordas construyen su identidad a partir de los vínculos sociales, los saberes compartidos y la participación activa en la vida comunitaria.

Esta identidad se forja en torno a elementos simbólicos, organizativos, emocionales y materiales, entre los cuales la lengua de señas cumple un papel central como rasgo distintivo y vehículo de comunicación y pensamiento. La comunidad actúa, además, como un espacio de socialización y pertenencia donde se fortalecen los lazos afectivos, se aprenden las prácticas culturales y se consolidan procesos de liderazgo y lucha colectiva, esenciales para la afirmación de la identidad cultural.

Esta identidad sorda ha sido denominada por Ladd (2011) como Sordedad (Deafhood), un concepto que no se limita a describir una condición, sino que expresa un proceso profundo y reflexivo de construcción subjetiva. La Sordedad es el recorrido individual y colectivo que las personas sordas transitan al explorar, redefinir y afirmar su ser en el mundo desde una perspectiva visual y cultural. Lejos de ser una categoría impuesta desde fuera, este concepto parte de la experiencia vivida y del reconocimiento de sí mismos como sujetos culturales. Ladd destaca que la Sordedad permite a las personas sordas resignificar su existencia más allá de las narrativas clínicas, fortaleciendo su autonomía y conciencia crítica. Se trata, por tanto, de una forma de autodefinición que contribuye a la recuperación del orgullo y la dignidad sorda frente a siglos de marginación y estigmatización.

Un elemento central en esta construcción cultural es la lengua de señas, la cual actúa como vehículo de transmisión del conocimiento, de la memoria colectiva y de los valores compartidos por las comunidades sordas. Esta lengua de señas no es una traducción de la lengua oral, sino un sistema lingüístico completo, natural y autónomo, con reglas gramaticales propias y una capacidad expresiva tan amplia como la de cualquier otro idioma. De este modo, la lengua no solo permite la comunicación, sino que se convierte en un medio fundamental para la formación de la identidad sorda (Baker, 2016).

Marco Legal Colombiano

La consolidación de la perspectiva sociocultural del ser sordo no solo ha transformado la manera en que las personas sordas se conciben a sí mismas, sino que también ha impulsado importantes avances en el ámbito legal. En Colombia, las personas sordas han sido reconocidas legalmente como una minoría lingüística y cultural, especialmente a través de la Ley 324 de 1996 y la Ley 982 de 2005. Este reconocimiento se basa en el uso de una lengua propia, una identidad cultural diferenciada y formas específicas de interacción social y producción de conocimiento. Puntualmente, la Ley 324 de 1996 afirma que las personas sordas tienen un sistema de comunicación propio que "tiene su propio vocabulario, expresiones idiomáticas, gramáticas, sintaxis diferentes del español" (art. 1). Por su parte, la Ley 982 de 2005 considera a la comunidad de sordos como:

> Es el grupo social de personas que se identifican a través de la vivencia de la sordera y el mantenimiento de ciertos valores e intereses comunes y se produce entre ellos un permanente proceso de intercambio mutuo y de solidaridad. Forman parte del patrimonio pluricultural de la Nación y que, en tal sentido, son equiparables a los pueblos y comunidades indígenas y deben poseer los derechos conducentes. (Ley 982 de 2005, art. 1, num. 3)

En el marco de esta investigación se asume la perspectiva sociocultural como el enfoque principal para comprender el ser sordo. Mirada que permite alejarse de las concepciones patologizantes sobre las personas sordas, y en su lugar, valorar la diferencia como una expresión legítima de la diversidad humana y reconocer a las personas sordas como sujetos sociales, culturales y políticos con una identidad propia, una lengua natural y formas particulares de relacionarse con el mundo.

Pertenencia Étnica

La pertenencia étnica puede entenderse como un proceso social y relacional que se construye en la interacción entre individuos y colectivos. Barth (1976) propone que los grupos étnicos no se definen por una esencia cultural fija, sino por las fronteras sociales que establecen quién pertenece y quién queda fuera. Estas fronteras se sostienen a través de prácticas de inclusión y exclusión, así como de la negociación continua de símbolos, costumbres y relaciones con otros grupos. Desde esta perspectiva, la pertenencia no depende únicamente de rasgos heredados como el origen o la lengua, sino de los intercambios cotidianos que mantienen y reconfiguran los límites del grupo, permitiendo que las personas participen activamente en su definición y reproducción.

Complementariamente, la teoría de la identidad social de Tajfel y Turner (1986) explica las condiciones bajo las cuales un individuo se identifica con un grupo y experimenta un sentido de pertenencia. Según esta teoría, las personas se reconocen como miembros de un colectivo cuando internalizan cognitivamente esa identidad, la consideran relevante para su autoconcepto y participan en comparaciones sociales que distinguen a su grupo frente a otros. Esta identificación genera orgullo, autoestima y solidaridad, pero también puede llevar a que alguien no se sienta parte de un grupo étnico si percibe falta de reconocimiento, si valora negativamente la categoría o si no encuentra un vínculo afectivo con sus miembros. En este marco, la pertenencia étnica se comprende como una vivencia que combina procesos sociales de demarcación con la experiencia subjetiva de reconocerse o no, dentro de un colectivo.

En Colombia, la Constitución Política de 1991 define al país como pluriétnico y multicultural, reconociendo la presencia de diversos grupos étnicos y estableciendo la protección de sus derechos colectivos. Según la Corte Constitucional, a través de instrumentos recientes como el Acto Legislativo 03 de 2010, se reconocen principalmente los siguientes grupos: "comunidades negras o afrocolombianas, palenqueras, raizales, pueblos y comunidades indígenas, comunidad Rom…" (art. 238A). Esta población es identificada y caracterizada de manera periódica por el

Censo Nacional de Población y Vivienda del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), lo que permite contar con información sobre su distribución, composición y condiciones de vida.

En este orden de ideas, y dado que el proyecto de investigación se centra en las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos en Colombia, resulta fundamental comprender el concepto de pertenencia étnica y las maneras en que sus dimensiones sociales, culturales y subjetivas inciden en la calidad de vida, en las oportunidades de participación y en el ejercicio de los derechos de esta población. En este sentido, las nociones desarrolladas por Barth (1976) y por Tajfel & Turner (1986) ofrecen una base analítica para interpretar cómo las personas sordas construyen y experimentan su pertenencia a los grupos étnicos con los que se identifican.

Interseccionalidad

El concepto de interseccionalidad fue propuesto por Crenshaw (1991) para describir cómo diferentes sistemas de opresión, como el racismo y el sexismo, se entrecruzan y configuran experiencias únicas de discriminación. Su planteamiento surgió del análisis de las mujeres afroamericanas en Estados Unidos, quienes quedaban invisibilizadas tanto en el feminismo, que priorizaba las experiencias de mujeres blancas, como en el movimiento antirracista, centrado en los hombres negros. Crenshaw mostró que las categorías sociales no actúan de manera aislada ni sumativa, sino que se superponen y producen formas particulares de exclusión. De esta manera, la interseccionalidad se consolidó como una herramienta analítica y metodológica que permite comprender la complejidad de las identidades múltiples y las dinámicas de poder que estructuran la vida social.

En América Latina, este concepto se ha retomado y adaptado a las realidades históricas de la región, marcadas por el colonialismo, el racismo y la desigualdad social. Viveros (2016) plantea que la interseccionalidad debe entenderse como una

herramienta situada, es decir, pensada desde las experiencias propias de nuestros contextos y en diálogo con las luchas locales, las perspectivas decoloniales y los feminismos comunitarios. Desde esta visión, la interseccionalidad no solo sirve para nombrar diferentes desigualdades, sino también para explicar cómo estas se originan, se reproducen y pueden transformarse en contextos concretos. Más adelante, Martínez y Martínez (2020) señalan que este enfoque puede aplicarse a la realidad étnica de Colombia, ya que ayuda a comprender cómo las comunidades indígenas, afrodescendientes y raizales enfrentan discriminaciones específicas que combinan factores como el género, la clase social y el territorio.

En cuanto a su aplicación a los pueblos indígenas y a las personas con discapacidad, Romualdo (et al., 2023) señalan que la interseccionalidad resulta fundamental para comprender las formas específicas en que estas comunidades experimentan la exclusión. En el caso de los pueblos indígenas de Abya Yala, la categoría de discapacidad no siempre se ajusta a las definiciones occidentales, sino que es reinterpretada de acuerdo con cosmovisiones y prácticas propias. Así, las experiencias de las personas indígenas con discapacidad no solo están atravesadas por las limitaciones impuestas desde estructuras estatales y sociales, sino también por significados culturales que resignifican la diferencia. Desde este enfoque, la interseccionalidad permite analizar cómo se cruzan las categorías de etnicidad, territorio, cultura y discapacidad, revelando tanto las desigualdades acumuladas como las estrategias de resistencia que surgen en contextos comunitarios.

En este sentido, el concepto de interseccionalidad constituye un marco indispensable para esta investigación, ya que permite visibilizar la complejidad de las experiencias de las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos en Colombia. Al reconocer que su realidad no puede entenderse únicamente desde la categoría de discapacidad o desde la pertenencia étnica, la interseccionalidad ofrece una lente crítica para analizar cómo interactúan estas dimensiones con otras como el género, la clase social y el territorio. De este modo, se convierte en una herramienta fundamental para identificar las múltiples formas de desigualdad que

afectan a esta población, pero también para reconocer sus formas de agencia y lucha por el ejercicio pleno de sus derechos.

Calidad de Vida

En las ciencias sociales, la calidad de vida se concibe como un constructo multidimensional que combina condiciones objetivas de bienestar como salud, educación, vivienda y recursos materiales con las percepciones subjetivas de satisfacción, autonomía y sentido de pertenencia. De acuerdo con Cummins (1997), este concepto no se limita a indicadores económicos, sino que incorpora factores relacionales, culturales y de participación social que permiten evaluar el grado en que las personas pueden llevar adelante los proyectos que valoran. En el plano internacional, la Organización Mundial de la Salud la define como "la percepción que tiene una persona sobre su posición en la vida, en el contexto de la cultura y los sistemas de valores en los que vive, y en relación con sus metas, expectativas, normas y preocupaciones" (World Health Organization, 2012, p. 11), subrayando que el bienestar resulta de la interacción entre las condiciones materiales y las experiencias subjetivas de cada persona.

En Colombia, la calidad de vida se sustenta en el principio constitucional de igualdad y no discriminación, mencionado en el artículo 13 de la Constitución Política de 1991, que obliga al Estado a garantizar condiciones que permitan a todas las personas desarrollar su proyecto vital en igualdad de oportunidades. En el campo de la discapacidad, la Ley Estatutaria 1618 de 2013 establece disposiciones para asegurar el ejercicio pleno de derechos, subrayando la accesibilidad, la participación y la autonomía como componentes esenciales del bienestar. Específicamente, sobre las personas sordas, la Ley 982 de 2005 incorpora la equiparación de oportunidades, reconociendo la lengua de señas, la identidad cultural y el acceso a servicios de calidad como elementos determinantes para su desarrollo integral. Aspectos como estos, son evaluados a través de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) del DANE, que mide de forma periódica las condiciones de vida de los hogares a través

de dimensiones como vivienda, salud, educación, trabajo, participación social, acceso a tecnologías de la información y percepciones de satisfacción (DANE, 2009).

Para este trabajo se tiene en cuenta el carácter multidimensional del concepto calidad de vida y las definiciones de los organismos internacionales y nacionales, además del enfoque de las capacidades propuesto por Sen (2000). Este enfoque privilegia la libertad real de las personas para ser y hacer aquello que valoran, permitiendo analizar no solo los recursos disponibles, sino las oportunidades efectivas para transformarlos en funcionamientos significativos. En el caso de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos en Colombia, esta perspectiva resulta clave para reconocer las particularidades lingüísticas, culturales y territoriales que inciden en su bienestar, de modo que la calidad de vida se comprende como un proceso relacional y contextual en el que las capacidades colectivas, la identidad cultural y el ejercicio de derechos son tan importantes como las condiciones materiales, ofreciendo un marco crítico para visibilizar las desigualdades y las estrategias de agencia que emergen en estos grupos. En el caso de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos en Colombia, esta perspectiva es especialmente útil porque permite analizar la relación entre los recursos con los que cuenta esta población y las posibilidades reales de acceder a ellos y aprovecharlos, considerando las particularidades lingüísticas, culturales y territoriales que pueden influir en su bienestar.

En síntesis, este marco teórico permite articular distintos enfoques que permiten ver la complejidad de las experiencias de vida de las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos en Colombia. La perspectiva sociocultural del ser sordo, el análisis de la pertenencia étnica, la interseccionalidad y la calidad de vida convergen para mostrar que la identidad, el bienestar y la participación de esta población se construyen en la interacción de múltiples dimensiones sociales, culturales y políticas. Más que categorías aisladas, estos conceptos se entrelazan para evidenciar las dinámicas de reconocimiento, los desafíos de acceso a derechos y las estrategias de agencia que emergen en los contextos estudiados, ofreciendo

así una base sólida para comprender e interpretar las voces y vivencias recogidas en la investigación.

Marco Metodológico

Esta investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, orientado a comprender las experiencias, prácticas sociales y significados desde la perspectiva de los propios actores. Se trata de un estudio de carácter descriptivo cuyo propósito es analizar cómo se entrecruzan el ser sordo y la pertenencia étnica en la vida cotidiana, y qué impacto tiene esta intersección en la calidad de vida de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos en Colombia. Para alcanzar este objetivo, se emplearon dos técnicas principales: la revisión documental de literatura académica, normativa y documentos institucionales, y la realización de entrevistas semiestructuradas con personas sordas pertenecientes a grupos étnicos, sus familiares y representantes de organizaciones de personas sordas.

Participantes

La selección de participantes buscó incluir las voces de quienes viven directamente la intersección entre ser sordo y pertenecer a un grupo étnico, así como las de quienes acompañan y representan a esta población. La muestra estuvo conformada por personas sordas que pertenecen a grupos étnicos en Colombia o se autoreconocen como étnicas, sus familiares y representantes de asociaciones de personas sordas, todos mayores de edad.

El trabajo de campo se llevó a cabo en los municipios de Valledupar (Cesar), San Juan del Cesar (La Guajira), Quibdó (Chocó), Popayán (Cauca) y Florencia (Caquetá). Los cuales fueron seleccionados como parte del estudio nacional de caracterización sociolingüística de la población sorda colombiana que adelanta el INSOR. La elección respondió, por un lado, a la necesidad de aplicar dicho estudio

en estos territorios y, por otro, a que, al ser capitales departamentales, concentran una mayor cantidad de personas sordas, lo que facilitó el acceso a los participantes. En total participaron treinta y un (31) personas, agrupadas en las siguientes categorías:

Personas sordas pertenecientes a grupos étnicos: Se entrevistaron diecisiete (17) personas sordas que hacen parte de comunidades étnicas o que se autoreconocen como indígenas o afrodescendientes. La participación incluyó siete (7) hombres y diez (10) mujeres, distribuidos en los siguientes municipios: tres (3) en Valledupar, tres (3) en San Juan del Cesar, seis (6) en Quibdó, dos (2) en Popayán y tres (3) en Florencia. Las entrevistas permitieron conocer sus experiencias de vida en torno al acceso a derechos.

Familiares de personas sordas pertenecientes a grupos étnicos: Se entrevistaron ocho (8) personas oyentes, familiares de personas sordas indígenas o afrodescendientes. En Valledupar participó una (1) persona, en Popayán tres (3) y en Florencia cuatro (4). Sus testimonios aportaron valiosas perspectivas sobre las creencias culturales sobre las personas sordas y los desafíos que enfrentan en sus comunidades.

Figura 1.

Características de los participantes pertenecientes a grupos étnicos

Departamento Entrevista	Municipio Entrevista	Sexo	Pertenencia étnica	Grupo étnico	Edad	Sordo/Oyente	Cantidad de entrevistas
Caquetá	Florencia	Hombre	Indígena	Ninguno	23	Sordo	1
Caquetá	Florencia	Hombre	Indígena	Ninguno	28	Sordo	1
Caquetá	Florencia	Mujer	Afrocolombiano	Ninguno	33	Oyente	1
Caquetá	Florencia	Mujer	Indígena	Embera Chamí	35	Sorda	1
Caquetá	Florencia	Mujer	Indígena	Embera Chamí	58	Oyente	1
Caquetá	Florencia	Mujer	Indígena	Ninguno	64	Oyente	1
Cauca	Popayán	Mujer	Afrocolombiano	Ninguno	46	Oyente	1
Cauca	Popayán	Mujer	Afrocolombiano	Ninguno	52	Sorda	1
Cauca	Popayán	Mujer	Indígena	Awá	37	Oyente	1
Cauca	Popayán	Mujer	Indígena	Totoró	45	Oyente	1
Cauca	Popayán	Mujer	Indígena	Yanacona	30	Sorda	1
Cauca	Popayán	Mujer	Indígena	Yanacona	45	Oyente	1
Cesar, Colombia	Valledupar	Hombre	Indígena	Kankuamo	32	Sordo	1
Cesar, Colombia	Valledupar	Mujer	Afrocolombiano	Ninguno	21	Sorda	1
Cesar, Colombia	Valledupar	Mujer	Afrocolombiano	Ninguno	24	Sorda	1
Cesar, Colombia	Valledupar	Mujer	Afrocolombiano	Valencia de Jesús	40	Oyente	1
Chocó	Quibdó	Hombre	Afrocolombiano	Ninguno	31	Sordo	2
Chocó	Quibdó	Hombre	Afrocolombiano	Ninguno	37	Sordo	1
Chocó	Quibdó	Hombre	Afrocolombiano	Ninguno	57	Sordo	1
Chocó	Quibdó	Mujer	Afrocolombiano	Ninguno	31	Sorda	1
Chocó	Quibdó	Mujer	Afrocolombiano	Ninguno	36	Sorda	1
La Guajira	San Juan del Cesar	Mujer	Afrocolombiano	Ninguno	44	Sorda	1
La Guajira	San Juan del Cesar	Mujer	Indígena	Wayúu/Wiwa	27	Sorda	1
La Guajira	San Juan del Cesar	Mujer	Indígena	Wayúu/Wiwa	28	Sorda	1
Total							**25**

Nota. Elaboración Grupo DECO, 2025. Ver tabla dinámica en: https://acortar.link/Euqm93

La tabla presenta las características de las 25 personas étnicas que participaron en la investigación, incluyendo el departamento y municipio donde se realizó la entrevista, sexo, pertenencia étnica (indígena o afrocolombiana), grupo étnico específico, edad (entre 21 y 64 años) y si son personas sordas u oyentes. Del total de participantes, 12 son indígenas y 13 afrocolombianos.

Respecto a la pertenencia a grupos étnicos específicos, la mayoría de las personas afrocolombianas no pertenecen a una comunidad particular, pero se autoreconocen como afrocolombianas; solamente una persona pertenece a la comunidad Valencia de Jesús del municipio de Valledupar (Cesar). En cuanto a las personas indígenas, dos pertenecen a la comunidad Embera Chamí del municipio Cartagena del Chairá (Caquetá), una persona es Awá del municipio de Tumaco (Nariño), una persona pertenece al pueblo Kankuamo de Valledupar (Cesar), y tres personas pertenecen a pueblos indígenas del departamento del Cauca: una del

pueblo Totoró del municipio de Silvia y dos del pueblo Yanacona del municipio de Sotará.

Representantes de asociaciones de personas sordas: Se entrevistaron cinco asociaciones, una por cada municipio visitado: la Asociación de Sordos de Valledupar (ASORDUPAR), la Asociación de Sordos de San Juan del Cesar (ASORSANJU), la Asociación de Sordos del Chocó (ASORCHO), la Asociación de Personas Sordas de Popayán (ASOPESORP) y la Asociación de Sordos del Caquetá (ASORCA). En total participaron siete personas: en ASORDUPAR se entrevistaron tres representantes (la presidenta y dos miembros de la junta directiva) mientras que en las demás asociaciones solamente participó el representante legal. Los participantes compartieron información sobre las acciones, programas y desafíos que enfrentan las asociaciones en relación con la diversidad étnica de sus miembros.

Técnicas e Instrumentos

Para la recolección de información se emplearon dos técnicas complementarias: la revisión documental y las entrevistas semiestructuradas. Estas estrategias metodológicas permitieron articular los marcos conceptuales, normativos e institucionales con las experiencias vividas por las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos, sus familias y las organizaciones que las representan.

Revisión Documental

Esta técnica se aplicó de manera transversal durante la investigación y tuvo como propósito construir el estado del arte, fundamentar el marco teórico y contextualizar el problema de investigación desde perspectivas académicas, normativas e institucionales.

La revisión de literatura académica incluyó artículos científicos, tesis, libros y capítulos de libros publicados entre 1990 y la actualidad, consultados en bases de datos y repositorios especializados. Mediante el uso de palabras clave como personas sordas, interseccionalidad, discapacidad y etnicidad, se identificaron estudios nacionales e internacionales que permitieron comprender las dinámicas sociales, culturales y políticas que atraviesan a las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos.

Asimismo, se llevó a cabo un análisis de la normatividad nacional e internacional que ampara los derechos de esta población, revisando leyes, resoluciones y otros documentos normativos que constituyen el marco jurídico vigente. A esto se sumó la consulta de documentos institucionales, informes técnicos y estadísticas provenientes de entidades estatales y organizaciones sociales, que aportaron información clave sobre las condiciones de vida, barreras y desafíos de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos. En conjunto, esta revisión documental proporcionó una base para comprender el contexto multidimensional del estudio y orientar la discusión teórica y analítica de la investigación.

Entrevistas Semiestructuradas

Para la recolección de información cualitativa se emplearon las entrevistas semiestructuradas, diseñadas con el fin de analizar el impacto de la intersección entre ser sordo y pertenecer a un grupo étnico en la calidad de vida de quienes viven esta doble condición en Colombia. Instrumentos que permitieron acceder a las experiencias y significados que las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos construyen respecto a su realidad (ver anexo 1). Los instrumentos diseñados y aplicados, son:

Entrevista a personas sordas pertenecientes a grupos étnicos. Esta guía se orientó a explorar las experiencias de vida de las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos, su acceso a derechos y servicios, las barreras que enfrentan, las

interacciones sociales y las formas en que construyen pertenencia y agencia desde sus contextos socioculturales. Los temas abordados incluyeron: identidad y pertenencia, acceso a derechos, lengua y comunicación, y calidad de vida.

Entrevista a personas oyentes pertenecientes a grupos étnicos. Este instrumento se centró en indagar las creencias, saberes ancestrales y prácticas sociales que circulan en las comunidades étnicas sobre el ser sordo y la discapacidad. Las preguntas abordaron temas como: representaciones sobre la discapacidad y el ser sordo, saberes ancestrales, prácticas de inclusión o exclusión, y rol de la familia y la comunidad.

Entrevista a representantes de organizaciones de personas sordas. El propósito de este instrumento fue analizar las acciones, percepciones, barreras y estrategias implementadas por las organizaciones de personas sordas para reconocer y atender la diversidad étnica de sus miembros. Por lo cual, la entrevista giró en torno a temas como: acciones y apoyos, reconocimiento a la diversidad étnica, percepciones sociales y culturales, y barreras y desafíos.

Todas las guías incluyeron una sección inicial de datos de identificación que permitió caracterizar a los participantes según variables como nombre, edad, identidad de género, profesión u oficio, nivel educativo, lugar de nacimiento, lugar de residencia y grupo étnico. En el caso de las entrevistas a representantes de organizaciones, también se recolectó información básica de la asociación como nombre, propósito, tiempo de existencia y municipio de localización.

Adicionalmente, se diseñó un formato de consentimiento informado, el cual fue aplicado a los participantes antes de la realización de las entrevistas.

Consentimiento informado. Este documento explicaba el propósito del estudio, las condiciones de participación, los derechos de los participantes y el uso que se daría a la información recolectada. Además, incluía información sobre la voluntariedad de la participación, el derecho a retirarse en cualquier momento, la

confidencialidad de los datos y la autorización para grabar. Antes de firmar el consentimiento, cada participante recibió explicación en la lengua de su preferencia y tuvo la oportunidad de resolver sus inquietudes (ver anexo 2).

Procedimiento

El proceso de recolección de información cualitativa se desarrolló de manera sistemática y respetuosa, garantizando la participación informada y voluntaria de todas las personas involucradas. El procedimiento se organizó en tres fases complementarias que permitieron preparar, ejecutar y sistematizar el trabajo de campo.

Fase 1 – Preparación. En esta fase se realizó la revisión documental de literatura académica, normativa y documentos institucionales. Revisión que permitió delimitar el problema de investigación, construir el estado del arte, identificar los referentes teóricos y construir un panorama de referencia sobre el marco legal. Paralelamente, se diseñaron los instrumentos de recolección de información, incluyendo las tres guías de entrevista y el formato de consentimiento informado.

Paralelamente, se establecieron contactos con las asociaciones de personas sordas en los municipios seleccionados, con el fin de identificar posibles participantes. Proceso que contó con el apoyo de representantes de las asociaciones, modelos lingüísticos, docentes de instituciones educativas y otros líderes locales, quienes facilitaron el acercamiento a las comunidades. Además, los mismos participantes recomendaron a otras personas para ser entrevistadas, lo que permitió ampliar la red de contactos mediante la estrategia de bola de nieve.

Fase 2 - Trabajo de campo. Se realizaron visitas a los cinco municipios seleccionados, donde se llevaron a cabo entrevistas con representantes de asociaciones, personas sordas pertenecientes a grupos étnicos y familiares oyentes.

La mayoría fueron presenciales, aunque algunas se realizaron por teléfono o videollamada, debido a la ubicación o disponibilidad de los participantes.

Las entrevistas se desarrollaron en la lengua de preferencia de cada participante, ya fuera la lengua de señas colombiana o el castellano. Cuando fue necesario, se contó con el apoyo de un mediador sordo del INSOR, quien facilitó la comunicación en LSC y garantizó la adecuada comprensión de la información.

Las entrevistas se llevaron a cabo de forma individual o grupal, según la disponibilidad y preferencia de los participantes. La duración varió entre 15 minutos y una hora y media, permitiendo que cada persona se expresara sin presiones de tiempo. Todas fueron grabadas en audio o video con autorización de los participantes, tras socializar y firmar el consentimiento informado.

Fase 3 – Sistematización. Una vez finalizadas las entrevistas, la información recolectada se examinó de manera cualitativa identificando patrones, tensiones y particularidades en las experiencias narradas por los participantes. Este proceso analítico se desarrolló con base en el marco teórico de la investigación, desde una perspectiva sociocultural e interseccional.

Consideraciones Éticas

Esta investigación se desarrolló bajo los principios éticos que rigen los estudios con seres humanos, tomando como referencia la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud y la Resolución 0314 de 2018, que establece el Código de Ética del Investigador del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Normativas nacionales que establecen criterios de respeto, autonomía, beneficencia, justicia y confidencialidad, los cuales orientaron el estudio para garantizar la protección y el bienestar de los participantes. En coherencia con estos principios, se adoptaron las siguientes consideraciones éticas:

Consentimiento informado. Todos los participantes recibieron información clara sobre los objetivos, alcances y usos de la investigación, y firmaron un consentimiento informado antes de participar en las entrevistas.

Voluntariedad. La participación en el estudio fue totalmente voluntaria. Los participantes tuvieron la libertad de omitir respuestas o retirarse de la entrevista en cualquier momento, sin consecuencia alguna.

Confidencialidad. La información recolectada se manejó de manera confidencial protegiendo la identidad de los participantes mediante el uso de códigos en el análisis y presentación de resultados.

Respeto cultural y lingüístico. Se reconoció y valoró la diversidad lingüística y cultural de los participantes garantizando que las entrevistas se realizaran en la lengua de su preferencia, con los apoyos comunicativos necesarios y un trato respetuoso.

Registro autorizado. El registro en audio o video de las entrevistas se realizó únicamente con autorización expresa de los participantes.

Protección de datos. Los registros obtenidos se almacenaron de forma segura y serán eliminados una vez finalizado el análisis, garantizando la privacidad y el uso exclusivo con fines académicos.

Resultados y Discusión

Este apartado presenta los hallazgos de la investigación sobre las experiencias de vida de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos en Colombia. El análisis se estructura en cuatro ejes temáticos: las creencias socioculturales sobre las personas sordas en las comunidades étnicas, la construcción de identidad y sentido de pertenencia, el acceso a derechos y condiciones de vida, y el papel de las organizaciones de personas sordas. Los relatos de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos, sus familiares y los representantes de las asociaciones constituyen la base empírica que sustenta este análisis, permitiendo visibilizar las voces y experiencias de quienes viven esta intersección.

Creencias Socioculturales sobre las Personas Sordas

Las creencias socioculturales en torno a las personas sordas abarcan diversas dimensiones que van desde las explicaciones sobre el origen de la sordera hasta las prácticas de rehabilitación. Es importante señalar que estas creencias fueron relatadas principalmente por los familiares oyentes de las personas sordas entrevistadas, y no por las mismas personas sordas, quienes en muchos casos las desconocen debido a la falta de comunicación en lengua de señas dentro de sus familias y comunidades. Esta ausencia de una comunicación efectiva crea una brecha que impide que las personas sordas accedan a las narrativas y cosmovisiones que sus propias comunidades construyen sobre ellas.

La persistencia del modelo clínico de la discapacidad

Aún en la actualidad persiste una mirada predominantemente clínica sobre las personas con discapacidad en general y las personas sordas en particular. Lane

(2002) explica cómo desde el modelo clínico se concibe a las personas sordas esencialmente como individuos con una deficiencia auditiva que debe ser corregida, privilegiando la perspectiva médica por encima de la comprensión sociocultural de la sordera. Esta concepción se refleja claramente en los testimonios de las familias participantes, quienes describen cómo sus comunidades perciben a las personas con discapacidad o sordas. La madre de una niña sorda afrocolombiana de la ciudad de Popayán, relata la percepción que existe en su comunidad:

> *Ellos los ven como una persona enfermita. O sea, ellos los miran y se quedan como aterrados, como que: ay, ella es enferma. O sea, ellos miran a las personas sordas como si fueran enfermos, porque muchos cuando miraban a mi hija, decían: la enfermita. Yo es que los corregía y les decía: No, ella no es una niña enferma. Nació sorda, pero no es enferma. Pero ellos siguen pensando igual. (PAR25, 2025)*

Este relato evidencia no solo la persistencia de la mirada patologizante, sino también la dificultad de transformar estas percepciones profundamente arraigadas en el imaginario colectivo. La situación se torna aún más compleja cuando esta percepción de la discapacidad como enfermedad se traduce en exclusión y abandono. Una mujer Yanacona de la ciudad de Popayán, quien tiene una hermana con discapacidad múltiple, describe esta realidad:

> *Tengo mi hermana, que es la primera, la mayor, nosotros somos ocho mujeres y un varón. Es la primera discapacitada, no escucha, no habla, o sea, no habla bien, poco se le entiende, no camina bien, tiene discapacitado todo el cuerpo. Y ella, pues, en la comunidad indígena, allá no les ponen cuidado a las personas, o sea, las dejan como que no sirven, algo que no sirve para nada. Entonces, tanto como mis papás, pues la han descuidado, la descuidaron. Ella no tiene estudio, ella no sabe nada, no puede nada. Y, pues no ha tenido nada. O sea, de mi parte, allá en Río Blanco, a las personas no les ponen cuidado. Hasta ahora no. O sea, no tienen en cuenta como que si no fuera una persona. (PAR21, 2025)*

Históricamente, esta percepción negativa ha llevado incluso al ocultamiento de las personas con discapacidad. Una mujer afrocolombiana de Valledupar recuerda prácticas que, aunque extremas, ilustran el estigma asociado a la discapacidad: "Anteriormente escondían a las personas que eran así. Incluso hacían unos cuartos en el patio y allá los escondían. No dejaban que ninguno se acercara a ellos" (PAR8, 2025). Estas prácticas reflejan una segregación social más profunda, donde la discapacidad se considera algo vergonzoso que debe mantenerse oculto.

Creencias sobre el origen de la sordera

Más allá de la percepción general de la discapacidad, existen creencias específicas sobre las causas de la sordera que se vinculan con explicaciones sobrenaturales, castigos o consecuencias de comportamientos inapropiados. Rivas (2018) señala que en muchas comunidades la discapacidad es reconocida de manera positiva; sin embargo, persisten percepciones negativas donde la discapacidad se interpreta como la consecuencia negativa de una acción incorrecta en el pasado o el presente, o como la secuela de un fenómeno natural o sobrenatural.

En los testimonios recogidos emergen diversas explicaciones sobre por qué las personas nacen sordas. Una mujer indígena de Florencia, por ejemplo, atribuye la sordera de su hijo a las burlas que su esposo hacía de una persona con discapacidad. Ella cuenta que cuando vivían en el Tolima, su esposo se burlaba de una muchacha que era bajita, tenía retraso mental y varias orejitas. Ella dice que él era muy recochero y le gustaba burlarse de las personas. Comportamiento que mantenía mientras ella estaba en embarazo, por lo que ella considera que posiblemente por esa razón su hijo nació sordo. "Yo le decía: vea lo que mire, camine de rastra, camine de pativoltiado, camine derecho, quédese callado esa boca, no es burle de nadie" (PAR28, 2025).

Ella también menciona otra explicación relacionada con el consumo de alcohol: "Y también me dicen que, porque él vino borracho e hizo las cosas dormido, que borracho, que por eso el niño salió así" (PAR28, 2025). Esta idea del castigo por mal comportamiento aparece también en la narrativa de una mujer Yanacona del Cauca: "Pues a veces, sí, mi mamá decía: de pronto hay que comportarse bien para que no salgan niños enfermos" (PAR21, 2025). Creencia que establece una relación directa entre la moralidad de los padres y la condición de sus hijos, generando culpa y estigmatización.

Asimismo, las explicaciones sobrenaturales ocupan un lugar prominente en estas creencias. Una mujer Awá relata una experiencia vinculada con la bruja:

> *La creencia allá, lo que decían era que como yo cuando estaba en el embarazo, a mí me perseguía mucho la bruja, decían que de pronto ella iba a tener algún don y le quitó la bruja el don de que ella iba a ser. (PAR22, 2025)*

En otro caso, mencionan que el espíritu de una antepasada entró al cuerpo una niña sorda afrocolombiana al momento de nacer, con el objetivo de recuperar el tiempo perdido con la abuela paterna de la niña por haberla abandonado, y que por esa razón la niña no habla porque esa antepasada decía cosas que no debía (PAR25, 2025).

Particularmente reveladora es la creencia de una mujer afrocolombiana sobre "la casa del perdón", que vincula la discapacidad con pecados no perdonados:

> *Yo decía que mi hijo había salido así porque yo tenía un tío. Ese tío tuvo enanos, tuvo una que nació con seis dedos, tuvo uno que era sordo, tuvo otro que le nació con la cara de un santo. [...] Mi tío era promiscuo, o sea, él andaba con muchas mujeres. Entonces, tenía que ir a pedir perdón a la casa del perdón. Pero cuando nacían así, entonces decían que era porque no fue a pedir perdón a la casa del perdón. (PAR8, 2025)*

Ella describe detalladamente este ritual:

> *En mi comunidad había la casa del perdón. ¿Qué era la casa del perdón? La casa del perdón era que usted tenía que salir corriendo e ir a pedir perdón a esa casa, pero esa casa, contaba mi abuelo, me contaba a mí, cuando yo estaba pequeña y eso a mí no se me olvida, que esa casa del perdón era alta, que todavía existe, porque hoy en día ya no es casa de perdón, hoy en día es una casa familiar. Pero esa casa, ahí se posaba una casa, una choza, y le hicieron un hueco grandísimo. Y si la persona saltaba ese hueco, ya era perdonado su pecado. Pero si caía, todavía seguía con sus pecados. Eso me contaba mi abuelo, no sé... Eso era lo que me contaba él, que en mi pueblo había la casa del perdón. O sea, si alguien cometía un pecado, corría y si alcanzaba y por decir algo, este es el hueco y la gente saltaba y pasaba el hueco, ya era sus pecados perdonados. Esa casa del perdón la hicieron los conquistadores con los indígenas. (PAR8, 2025)*

Prácticas de rehabilitación tradicionales

Ligadas a la perspectiva del modelo clínico y a la idea de que la sordera es una condición que debe ser corregida, las comunidades han desarrollado diversas creencias y prácticas tradicionales orientadas a hacer que las personas sordas recuperen o adquieran habla y audición. Oliver (1990) analiza cómo la idea de la rehabilitación se fundamenta en el objetivo de ayudar al individuo a ser lo más "normal" posible, asumiendo que existe una norma de la cual las personas con discapacidad se desvían y a la cual deben aproximarse.

Los relatos revelan prácticas que, aunque nacen de la preocupación y el deseo de las familias de ayudar a sus hijos e hijas, se basan en creencias que, en algunos casos, pueden resultar perjudiciales. Una mujer indígena relata una práctica de Tumaco, la cual involucra animales con la capacidad de emitir sonidos:

A mí me cobraban doscientos mil pesos, pero tocaba conseguir un loro que hablara y una chicharra. Y el loro que hablara era como imposible conseguirlo. Yo dije que sí iba a hacerlo, pero como el oro era imposible de conseguirlo y la chicharra pues sí se la consiguió, pero el loro no, entonces yo ahí tomé decisión de irme para Cali a hacerle el tratamiento a ella. (PAR22, 2025)

Mientras tanto, en el municipio de Guapi, existe una creencia similar:

Hablaban de la chicharra, del concho de vino, o sea, el último poquito que queda en la botella, que se le da eso a los niños para que hablen. Todas esas cosas que uno escucha. Que una chicharra que se le mete a la boca y el niño habla. Todas esas cosas. Si eso, en las costas tienen esos mitos. (PAR25, 2025)

Una mujer Embera Chamí describe con detalle dos prácticas tradicionales que implementó con su hija. La primera involucraba al pájaro cucarachero:

Para que ella hablara había que coger los hijitos de los cucaracheros, unos pajaritos pequeñitos que acostumbran poner en las casas, así esté la casa habitada a ellos les gusta poner allí, esos pajaritos, los hijitos de ellos cuando están para volar son bravos, ellos se le pegan a uno de la piel con el piquito. Entonces lo que decían ellos era que le pusiera, que el cucarachero se le pegara a la lenguita, que le mordiera la lengua varias veces y eso era lo que uno le tenía que hacer, sacar la lengua y poner el pajarito, el pajarito le quedaba colgado, le picaba la lengua para que hablara. Y también, pues que coger un gurre, un armadillo, cortarle la punta de la cola, lo delgadito y soltarlo atrás de la montaña y meterle la cola a los oídos para que ella escuchara. (PAR31, 2025)

Ella cuenta que efectivamente intentó estas prácticas:

Yo también cogí los cucaracheros y yo le hice picar la lengua. Y también mi esposo, en esos días él todavía estaba vivo, en esos diitas él murió. Entonces, él le pagó a un espiritista, que porque yo decía que la niña estaba quedando como sorda, y le pagó a un espiritista, el espiritista le mandó que la iba a operar y que después de que la operara, que no le fallara con meterle esa cola del gurre en las orejas, en los oiditos. Y eso la niña lloraba mucho cuando le metían esa cola en los oídos porque pues eso la lastimaba, y yo a lo último me tuve que enojar, y le dije que yo no permitía que la molestaran más con eso, que ya la niña era sorda. (PAR31, 2025)

Otra de las creencias que esta familia implementó fue la "operación espiritual":

La operación espiritual era un jueves en la noche, que la casa donde ella estaba, o la pieza donde ella estaba, tenía que estar como solitaria, la niña de ropa blanca vestida en una cosa blanca, como un tendido, una sábana blanca, y que nosotros por allá afuera, que había que dejar que alcohol, alucema, que algodones, que porque le iban a hacer una operación en los oídos. Y le cobraron a él como 300, algo así, 380 mil pesos, en ese tiempo, eso era mucha plata. Y pues además de eso tenía que meterle la cola del gurre en los oídos. (PAR31, 2025)

Estas prácticas no solo representan una inversión económica significativa para familias que frecuentemente tienen recursos limitados, sino que también pueden causar sufrimiento físico y emocional a las personas sordas, especialmente cuando son niñas y niños.

Las creencias socioculturales ejercen una influencia determinante en la calidad de vida de las personas sordas pertenecientes a comunidades étnicas. Al concebir la sordera como algo negativo, ya sea como una enfermedad, un castigo o una consecuencia de acciones incorrectas, se generan condiciones de exclusión y aislamiento social que limitan las oportunidades de participación de las personas

sordas. Esta percepción negativa se traduce en barreras concretas que impiden el ejercicio pleno de sus derechos, restringen su acceso a la educación, al trabajo y a la vida comunitaria, y en última instancia les niegan la posibilidad de tener una vida plena y digna en igualdad de condiciones con las demás personas de sus comunidades.

Los testimonios de las familias entrevistadas revelan las consecuencias de estas creencias en las trayectorias de vida de personas sordas. Una mujer de la comunidad Afro de Valencia de Jesús de Valledupar relata el caso de Cipriano, un hombre sordo cuya inteligencia y habilidades nunca fueron aprovechadas debido al aislamiento al que fue sometido:

> *Había un adulto, hay un adulto, él se llama Cipriano. Y la mamá nunca lo trajo ni siquiera al IDRED, porque no existía el CDV, pero sí existía el IDRED. Nunca lo trajo a nada de eso. Entonces, yo veía como ejemplo eso de que Cipriano, un hombre tan inteligente, porque él incluso nos hacía las tareas a una compañera y a mí, la compañera era sobrinita de él. Y cómo nos hacía unos trabajos, que eran impecables. O sea, en cuestiones de mapas, de muñecos, cómo hacía él eso. Entonces yo decía: ¿Por qué a Cipriano nunca lo pusieron en un colegio? ¿Por qué nunca le explotaron esa inteligencia a él? [...] Cipriano no le hicieron ningún cuarto, pero lo mantenían ahí en la casa. Le enseñaron solamente a barrer, a lavar, los chismes, a hacer los quehaceres de la casa. (PAR8, 2025)*

Este testimonio ilustra vívidamente cómo las creencias negativas sobre la sordera conducen a la negación de oportunidades educativas y al confinamiento en roles domésticos limitados, desperdiciando el potencial y las capacidades de las personas sordas.

Una mujer Awá de Nariño confirma que esta situación no es un caso aislado, sino un patrón generalizado: "Ellos no participan, ellos mantienen en la casa, de los que yo conozco no participan, más que todo en la casa mantienen y ya" (PAR22,

2025). Una mujer afrocolombiana del Cauca también recuerda una experiencia similar de su infancia:

> *Yo me acuerdo que cuando estaba pequeña, yo estudiaba en una escuelita y al lado había una casa, vivía una familia y ahí estaba un señor que era sordo. Y él aparte de sordo, era diferente. Yo creería que tenía algo más. Y nunca él salía. Siempre estaba en la casa, ayudaba a hacer las cosas, como a limpiar el patio, cosas así. Pero nunca salía al pueblo. Siempre estaba ahí. Nunca lo llevaban a ningún lado. (PAR25, 2025)*

Estos relatos evidencian cómo las creencias socioculturales negativas sobre la sordera se materializan en prácticas de ocultamiento, aislamiento y exclusión que privan a las personas sordas de su derecho a la participación social, a la educación y al desarrollo pleno de sus capacidades.

Identidad y Sentido de Pertenencia

La construcción de la identidad en las personas sordas pertenecientes a comunidades étnicas constituye un proceso complejo atravesado por múltiples tensiones. Estas personas se encuentran en la intersección de al menos dos identidades culturales: la identidad étnica derivada de su pertenencia a pueblos étnicos y la identidad sorda vinculada a su experiencia lingüística y comunitaria en torno a la lengua de señas. La manera en que estas identidades se construyen, se relacionan y se priorizan está profundamente influenciada por las condiciones de vida, las barreras comunicativas y las decisiones que las familias deben tomar en búsqueda de mejores oportunidades para sus hijos e hijas sordas.

Las barreras comunicativas

Las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos enfrentan desafíos significativos para desarrollar un sentido de pertenencia sólido hacia sus comunidades de origen, principalmente por dos factores interrelacionados: las dificultades para establecer una comunicación efectiva dentro de sus comunidades, y los desplazamientos territoriales que sus familias deben realizar en búsqueda de oportunidades educativas y de desarrollo para ellas.

La perspectiva teórica de Barth (1976) resulta particularmente útil para comprender esta situación. El autor plantea que la identidad étnica no se define por rasgos culturales fijos o esenciales, sino por los límites sociales y simbólicos que separan a un grupo de otro. Estos límites se mantienen y reproducen a través de la interacción cotidiana: es en el contacto diario, el intercambio y la comunicación donde los miembros de un grupo étnico reafirman su pertenencia y se reconocen mutuamente como parte de la colectividad. Cuando estas interacciones se interrumpen, se debilitan o se ven limitadas, las fronteras identitarias tienden a difuminarse o transformarse, modificando la naturaleza y la intensidad del sentido de pertenencia.

En el caso de las personas sordas pertenecientes a comunidades étnicas, la ausencia de una lengua común compartida con la mayoría de los miembros de sus comunidades genera una barrera comunicativa que dificulta precisamente esas interacciones cotidianas que son fundamentales para la construcción y el mantenimiento de la identidad étnica. Un hombre sordo de origen Kankuamo, describe esta situación:

"En mi pueblo indígena, no nos comunicamos en lengua de señas. [...] Allá realmente no hay comunicación. Todo el tiempo es señalando aquí y allá para darse a entender, con mucha paciencia" (PAR4, 2025). Esta comunicación fragmentada, basada en gestos, no permite el acceso profundo a los saberes, las narrativas, los valores y las prácticas culturales que constituyen el núcleo de la identidad étnica.

Otra joven sorda indígena, expresa con mayor detalle el impacto emocional y social de estas barreras:

> *Como todos son oyentes es muy difícil la comunicación. Cuando vamos con mi mamá es difícil porque yo no entiendo y me quedo allí de brazos cruzados mientras ellos conversan, comparten los alimentos y yo solo los veo. He ido muchas, muchas veces, pero siempre es lo mismo, me toca tener paciencia, porque no entiendo. Pero pues es mi mamá, comprendo y por eso la acompaño. Aunque ella me ayuda y me dice en señas lo que hablan, me explica sobre los remedios y demás. (PAR30, 2025)*

Este testimonio ilustra vívidamente la exclusión comunicativa que experimentan las personas sordas incluso en los espacios más íntimos de la vida comunitaria, y cómo esta exclusión limita su participación en la vida social y cultural de sus pueblos.

El desplazamiento territorial en busca de oportunidades

El segundo factor que debilita los vínculos con la identidad étnica es el desplazamiento territorial que muchas familias deben realizar para garantizar el acceso de sus hijos e hijas sordas a servicios educativos especializados, a comunidades sordas y a la lengua de señas. Este desplazamiento implica abandonar los territorios ancestrales, alejarse de la familia extendida y de la comunidad de origen, interrumpiendo así los lazos cotidianos que sostienen el sentido de pertenencia étnica.

Los testimonios de las madres entrevistadas revelan que estas decisiones de migración están motivadas fundamentalmente por el bienestar de sus hijos e hijas. Una mujer afrocolombiana, originaria del corregimiento Valencia de Jesús, se trasladó a la ciudad de Valledupar para que su hijo pudiera acceder a educación: "Retorné por mi hijo. Él es el que me mueve mi norte y mi sur" (PAR8, 2025). De

manera similar, dos mujeres indígenas del departamento del Cauca, una Totoró (Silvia) y la otra Yanacona (Rioblanco), se desplazaron de sus municipios de origen hasta la ciudad de Popayán, buscando oportunidades educativas para sus hijos. Una de ellas explica: "Nosotros vivimos aquí en Popayán, y a Rioblanco, de donde nosotros somos, pues no vamos porque el niño está estudiando, por el momento no vamos allá" (PAR21, 2025).

Por su parte, una mujer Awá relata una trayectoria de múltiples desplazamientos que ilustra la búsqueda constante de mejores condiciones. Siendo originaria de Tumaco, se trasladó a Cali para acceder a tratamientos para su hija, luego regresaron a Nariño y finalmente se establecieron en Popayán. Ella sintetiza la motivación detrás de estos movimientos:

> *Para un futuro de ella, para ella, porque por allá no tiene, o sea como para ella estudiar, porque si yo me estoy por allá mantuviera en la casa porque no había. Entonces a raíz de eso nosotros no vinimos por ella, para el estudio de ella y para que aprenda más en lengua y seña. (PAR22, 2025)*

El caso de una mujer afrocolombiana, permite observar el conflicto emocional que estos desplazamientos generan. Ella se trasladó desde Guapi hasta Popayán motivada por las limitadas oportunidades educativas en su comunidad de origen:

> *La razón fue Paula, porque yo quería, o sea, quiero que ella estudie, aprenda, o sea quiero verla convertida en una profesional total. [...] En Guapi no, no hay esas oportunidades. [...] Ella estuvo en el colegio, la Normal Superior de Guapi, y allí el mismo rector, la coordinada, me aconsejaban que no, que pues allá no había profesores como para ella, que tenía que venirme a vivir para acá a la ciudad por el bien de ella y, pues tomé la decisión y nos venimos. (PAR25, 2025)*

Sin embargo, ella expresa también el costo emocional de esta decisión:

No lo voy a negar que sí extraño mi comunidad, todo... Mi familia, o sea mi papá, mi mamá, mis hermanas, que están allá. Pero a la vez soy feliz acá porque acá hay muchas oportunidades. Tanto Paula como para mis otras dos hijas. Y pues allá no. (PAR25, 2025)

Este testimonio refleja la tensión permanente entre el arraigo territorial y comunitario, y la necesidad de acceder a servicios y oportunidades que las comunidades étnicas rurales frecuentemente no pueden ofrecer.

La primacía de la identidad Sorda

Como consecuencia de las barreras comunicativas en sus comunidades étnicas y de los desplazamientos territoriales, las personas sordas entrevistadas manifiestan tener una identidad más arraigada y más fuerte hacia el ser sordo que hacia su grupo étnico. Esta identidad sorda se construye fundamentalmente en torno a dos elementos centrales: la comunidad sorda y la lengua de señas.

Padden (1980) define la comunidad sorda como un grupo de personas que comparten una lengua común (la lengua de señas) y patrones de interacción social similares, y que se identifican como miembros de una cultura distinta. Baker (2016) complementa esta perspectiva al argumentar que las lenguas de señas son lenguas naturales con la misma complejidad estructural y expresiva que las lenguas orales, y que constituyen el núcleo de la identidad y la cultura sorda.

La comunidad sorda resulta crucial para la formación de la identidad de las personas sordas porque es en el encuentro entre pares lingüísticos donde se produce la transmisión de la lengua de señas, el aprendizaje sobre la identidad sorda y el desarrollo de un profundo sentido de solidaridad que muchas personas sordas describen como una experiencia casi familiar. A diferencia de la transmisión intergeneracional de lenguas orales que ocurre naturalmente en el núcleo familiar, la mayoría de las personas sordas nacen en familias oyentes, por lo que el acceso a

la lengua de señas y a la cultura sorda depende fundamentalmente del contacto con otros miembros de la comunidad sorda.

El testimonio de un líder sordo de Quibdó, ilustra esta dinámica de solidaridad y transmisión lingüística dentro de la comunidad sorda. Él relata cómo le enseñó la lengua de señas colombiana a una niña sorda de su comunidad que antes de conocerlo a él se comunicaba mediante señas caseras:

> *Recuerdo que en ese momento me dolía mucho ver que una niña sorda no sabía lengua de señas, sino que hacía señas caseras. Yo fui a su casa, le pregunté si quería aprender lengua de señas. Eso fue como en 1995 que tuve mi primer trabajo, empecé en el mes de marzo, me pagaban apenas 40 mil pesos mensuales. Pero yo dije no importa y le enseñé a decir mamá, papá, mujer, hermana, prima, entre otras cosas en lengua de señas colombiana. No fue un proceso rápido, yo primero imitaba las señas caseras que ella hacía, después le escribía, le hacía dibujos y finalmente le enseñaba la seña de la LSC. Y así ella iba aprendiendo diferentes señas.* (PAR13, 2025)

Este testimonio no solo evidencia el compromiso y solidaridad entre pares, sino también la metodología paciente y respetuosa que él empleó para enseñar gradualmente la lengua de señas colombiana. Este líder no limitó su labor a una sola persona, sino que extendió su enseñanza a otras personas sordas, buscándolas casa por casa para compartir con ellas acerca de la lengua de señas, la comunidad y la identidad sorda.

Los testimonios de las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos reflejan claramente la centralidad de la lengua de señas y de la comunidad sorda en la construcción de su identidad. Una mujer indígena con raíces de los pueblos Wiwa y Wayúu, expresa con entusiasmo su orgullo de ser Sorda:

Me gusta ser sorda, me siento muy orgullosa, me parece hermoso ser sorda, me emociona. Tengo mis derechos, me hace muy feliz y me siento muy orgullosa. [...] Yo le agradezco a Dios por ser una persona sorda y además indígena, porque me ha brindado muchas cosas, una vida hermosa. (PAR10, 2025)

Es significativo que ella articule su orgullo tanto por ser sorda como por ser indígena, sugiriendo que ambas identidades pueden coexistir, aunque con diferente peso relativo.

De la misma manera, una joven sorda afrocolombiana de Valledupar, manifiesta su orgullo por su identidad étnica: "Orgullosa, no me avergüenza, me muestro como una mujer bonita, alegre, orgullosa" (PAR6, 2025). Sin embargo, la experiencia no es uniforme entre todas las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos. Un joven indígena descendiente del pueblo Pijao del Tolima, expresa sentimientos más ambivalentes respecto a su identidad sorda, vinculados a las limitadas oportunidades que enfrenta:

Me siento triste porque no hay oportunidades, eso me da tristeza. Me da tristeza por el trabajo, por muchas cosas, por trabajar en un parqueadero, porque me la paso en la casa haciendo nada, siempre hay mucho rechazo para las personas sordas, nos ignoran, no hay oportunidades. [...] De ser indígena si me siento orgulloso. (PAR29, 2025)

Este relato revela cómo las condiciones materiales de exclusión y discriminación pueden afectar la valoración que las personas sordas hacen de su propia identidad.

El limitado conocimiento sobre la cultura étnica de origen

Las barreras comunicativas no solo dificultan la construcción del sentido de pertenencia étnica, sino que también impiden que las personas sordas accedan al conocimiento sobre su propia cultura de origen. Varios testimonios ilustran esta situación. Una mujer de Valledupar reconoce el limitado conocimiento sobre su cultura afrocolombiana: "Nada, yo sé lengua de señas, pero mi mamá no, entonces por las dificultades de comunicación, mi mamá no me ha enseñado, no me ha explicado nada. Es difícil, muy difícil porque pues no nos podemos comunicar, no es fácil" (PAR6, 2025). La ausencia de una lengua compartida entre ella y su madre constituye un obstáculo para la transmisión de los saberes y valores culturales.

Una mujer sorda de la Guajira, a pesar de su interés, también enfrenta limitaciones similares: "Yo he aprendido mucho de los Wiwa, muchas cosas me parecen interesantes, pero como no escucho, no nos podemos comunicar bien" (PAR10, 2025). Asimismo, una mujer sorda Embera Chamí expresa con mayor detalle su deseo frustrado de acceder a los conocimientos de su comunidad:

> *En mi comunidad indígena lo complejo es la falta de intérprete porque yo quiero aprender acerca de los saberes de la comunidad, las costumbres, la cultura, los remedios, entre otras cosas. Para mí es una necesidad conocer acerca de mi comunidad indígena, pero al no contar con intérprete y ser sorda es difícil. Aunque mi mamá ahí más o menos me ayuda con la comunicación, pero que yo pueda acceder a la información completa, no. Yo quisiera, es un sueño. (PAR30, 2025)*

Este último testimonio permite ver de manera explícita el anhelo de esta mujer sorda por conectarse con su herencia cultural, un anhelo que permanece insatisfecho debido a la falta de recursos de interpretación y mediación lingüística. La ausencia de intérpretes de lengua de señas en las comunidades étnicas rurales constituye una barrera estructural que impide que las personas sordas ejerzan su derecho a participar plenamente tanto en la cultura sorda como en su cultura étnica.

Acceso a Derechos y Condiciones de Vida

El acceso a derechos fundamentales y las condiciones materiales de existencia determinan en gran medida la calidad de vida de las personas. Cummins (1997) plantea que la calidad de vida es un constructo multidimensional que abarca tanto aspectos objetivos (como el acceso a servicios de salud, educación y empleo) como aspectos subjetivos (la satisfacción y el bienestar personal en diferentes áreas de la vida). Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (2012) define la calidad de vida como la percepción que tiene cada persona de su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive, en relación con sus objetivos, expectativas e inquietudes.

Para las personas sordas pertenecientes a comunidades étnicas, la calidad de vida se ve severamente comprometida por las múltiples barreras que enfrentan para acceder a servicios básicos como la salud, la educación y el empleo, agravadas por la escasez de recursos de accesibilidad comunicativa como los servicios de interpretación en lengua de señas colombiana.

Salud

El acceso a servicios de salud constituye uno de los derechos fundamentales más afectados para las personas sordas que hacen parte de grupos étnicos. En las comunidades étnicas, las condiciones generales de salud presentan dificultades estructurales significativas: muchos territorios no cuentan con centros médicos, o cuando los tienen, se trata de centros de atención básica con recursos y personal limitados. Ante esta situación, las personas deben desplazarse hasta los centros poblados de las ciudades para acceder a hospitales o clínicas que ofrezcan atención especializada o servicios de urgencias. Para comunidades ubicadas en territorios alejados, esto implica no solo invertir tiempo considerable en el desplazamiento, sino también contar con recursos económicos que muchas familias no poseen.

Un hombre sordo del pueblo Kankuamo de Valledupar, describe esta realidad:

> *En mi pueblo indígena si tenía alguna caída o un dolor, teníamos que pagar transporte y viajar hasta el hospital para que me revisaran y después de eso volver a casa. [...] Mucho antes en mi pueblo indígena no había hospital, pero ahora si hay un nuevo centro médico allá. (PAR4, 2025)*

Este relato refleja tanto las dificultades históricas de acceso como las mejoras recientes, aunque aún insuficientes.

Por otra parte, las comunidades étnicas han desarrollado métodos tradicionales de salud a través del uso de plantas medicinales, constituyendo sistemas de conocimiento que han sido transmitidos generacionalmente.

> *Por ejemplo, si tenía algún dolor o malestar estomacal, allá utilizaban plantas que las maceraban con los dientes y luego las colocaban sobre la herida, entre otras cosas, así era cuando yo estaba niño. Yo aprendí lo normal, muy pocas cosas como preparar bebidas con plantas para el dolor de espalda, para el dolor de estómago, masticadas para las heridas [...] Los oyentes si saben un montón de remedios muy útiles que yo desconozco. También alcohol para repeler insectos. (PAR4, 2025)*

El testimonio evidencia que, aunque este hombre sordo tuvo acceso parcial a estos conocimientos tradicionales, las barreras comunicativas limitaron su aprendizaje profundo, quedando excluido de una parte importante del patrimonio cultural de su comunidad.

Sin embargo, más allá de las dificultades generales de acceso a servicios de salud en territorios étnicos, las personas sordas enfrentan una barrera adicional crítica: la ausencia de servicios de interpretación a lengua de señas colombiana en los establecimientos de salud. Esta situación obliga a las personas sordas a acudir al médico acompañadas de familiares que les brindan apoyo comunicativo, pero esto no garantiza una accesibilidad completa, ya que en muchos casos los familiares

tampoco son usuarios competentes de la lengua de señas colombiana, lo que resulta en una comunicación imprecisa que puede comprometer la calidad de la atención médica.

Una joven sorda afrocolombiana, relata su experiencia:

> *En el médico no he tenido la experiencia de llegar y comunicarme en lengua de señas. Siempre me toca ir acompañada porque ellos no me entienden, no hay comunicación y a mi casi no me gusta usar el centro de relevo. Yo generalmente voy con mi mamá, ella es la que me pregunta, yo le describo los síntomas y ella le comunica al médico como si fuera mi intérprete, porque ella más o menos sabe lengua de señas. (PAR6, 2025)*

Esta dependencia de intermediarios familiares no profesionales plantea serias preocupaciones sobre la privacidad, la precisión de la información médica transmitida y la autonomía de las personas sordas en la toma de decisiones sobre su propia salud.

No obstante, en algunas ciudades como Popayán y Florencia, se han implementado servicios de interpretación en el sector salud, aunque con limitaciones importantes. Una mujer Yanacona, de Popayán, menciona que:

Hay dos intérpretes de lengua de señas que nos permiten acceder a la información sobre los medicamentos, el tratamiento, los exámenes. Pero el servicio se interrumpe cada seis meses cuando termina el contrato de los intérpretes. Es un servicio prestado por la Gobernación. El cual uno puede solicitar tres días antes. (PAR24, 2025)

La intermitencia del servicio y la necesidad de solicitarlo con anticipación evidencian que, aunque existen avances, estos son aún precarios e insuficientes para garantizar el acceso oportuno a servicios de salud, especialmente en situaciones de urgencia.

Un aspecto particularmente crítico y frecuentemente invisibilizado es el de la salud mental. Una mujer sorda descendiente de los pueblos Wiwa y Wayúu, cuenta experiencias de discriminación vividas desde la infancia, causadas incluso por miembros de su propia familia, y manifiesta la urgente necesidad de contar con apoyo psicológico para poder expresarse y recibir acompañamiento en su proceso de sanación emocional. Sin embargo, la ausencia de servicios de interpretación constituye una gran barrera para acceder a este tipo de atención:

> *Yo feliz no estoy porque hay muchos problemas. Yo necesito urgentemente por múltiples situaciones contar con un intérprete porque no hay. Yo necesito expresar muchas cosas que estoy cargando, pero no puedo, no es fácil, es bien difícil. Yo me siento muy deprimida, así que no puedo estar feliz. Pero Dios me ha ayudado mucho porque yo me la paso llorando muchos días. Porque ya estoy adulta, me la paso pensando. (PAR12, 2025)*

Este testimonio refleja el sufrimiento psicológico profundo que genera la imposibilidad de acceder a espacios terapéuticos donde expresar el dolor acumulado, evidenciando cómo las barreras comunicativas no solo limitan el acceso a servicios, sino que perpetúan el malestar emocional y comprometen gravemente la salud mental de las personas sordas.

Educación

Históricamente, las personas sordas han experimentado barreras significativas en el acceso a la educación, situación que, aunque ha mejorado parcialmente en las últimas décadas, aún presenta desafíos considerables. En la actualidad, muchas instituciones educativas cuentan con docentes sordos, docentes bilingües, modelos lingüísticos, intérpretes y otros apoyos y ajustes razonables necesarios para garantizar una educación inclusiva y de calidad. Sin embargo, los testimonios de las personas sordas entrevistadas revelan que persisten problemas

importantes tanto en la calidad de los servicios educativos como en las experiencias de discriminación que enfrentan.

Figura 2.

Nivel educativo de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos entrevistadas

Nivel educativo	Afrocolombiano	Indígena	**Total**
Quinto de primaria	2	1	**3**
Séptimo de bachillerato		1	**1**
Octavo de bachillerato		1	**1**
Bachiller académico	4	4	**8**
Técnico	1		**1**
Profesional	3		**3**
Total	**10**	**7**	**17**

Nota. Elaboración Grupo DECO, 2025. Ver tabla dinámica en: https://acortar.link/Euqm93

Según la gráfica del nivel educativo alcanzado por las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos entrevistadas, ocho personas han terminado su bachillerato académico, dos han interrumpido su estudio de bachillerato cursando hasta grado séptimo y octavo, tres personas solo han cursado básica primaria completa, una persona tiene un estudio técnico en confección y computación, y tres personas son profesionales con títulos de Licenciados en Educación Física y Deporte. Estos datos reflejan una diversidad considerable en las trayectorias educativas, marcada tanto por avances como por interrupciones y limitaciones en el acceso a educación superior.

Las experiencias de discriminación en los procesos de formación constituyen un aspecto doloroso y recurrente en las narrativas de las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos. Una mujer sorda afrocolombiana del Chocó, relata las prácticas violentas que sufrió en su infancia escolar:

Cuando la profesora escribía en el tablero, ella repetía y repetía, pero cuando uno no entendía le preguntaba, ella se enojaba y nos pegaba con una regla en las manos y nosotros no entendíamos por qué, me da mucha tristeza porque ella nos jalaba de las orejas y nos ponía a escribir en el tablero operaciones matemáticas que no entendíamos. Nosotros no entendíamos porque ella no nos explicaba en lengua de señas, sino que ella solo oralizaba. (PAR15, 2025)

Este testimonio evidencia no solo la violencia física ejercida contra estudiantes sordos, sino también la violencia epistémica de imponer un modelo educativo basado exclusivamente en la oralidad, ignorando las necesidades lingüísticas y comunicativas de los estudiantes sordos. Incluso en niveles de educación superior, la ausencia de intérpretes continúa siendo un obstáculo significativo. Otra mujer sorda afrocolombiana, cuenta su experiencia universitaria:

Como en 2012 o 2013 yo entré a la universidad, mis compañeros eran oyentes, yo era la única persona sorda. Pero yo siempre positiva, me esforzaba mucho, no había intérprete, nunca tuve intérprete, me toca esforzarme bastante y lo que yo hacía era que tenía una compañerita con la que permanencia siempre y ella me ayudaba, me explicaba, yo hacía lo mismo que ella hacía. El profesor sabía que yo era la estudiante sorda de la carrera, pero nunca molesté al rector para pedirle intérprete. Con esfuerzo y paciencia entendía todo. (PAR16, 2025)

Esta experiencia muestra su resiliencia y determinación, pero también la injusticia de tener que completar una carrera universitaria sin los ajustes razonables básicos, recayendo sobre ella la responsabilidad de adaptarse a un sistema que no garantiza sus derechos.

Afortunadamente, algunas personas sordas sí han contado con servicios de interpretación en sus procesos de formación. Una mujer indígena de La Guajira

relata: "Cuando yo estudié, el profesor era oyente, pero había intérprete de lengua de señas. El profesor daba la clase de forma oral y el intérprete escuchaba y daba la información en señas" (PAR12, 2025). Esta vivencia demuestra que cuando se garantizan los apoyos necesarios, las personas sordas pueden acceder plenamente a la educación.

Más recientemente, los niños y niñas sordos cuentan con mejores condiciones de estudio, tal como lo manifiestan las madres de familia entrevistadas. El caso de la abuela de un niño sordo Yanacona con discapacidad múltiple, es bastante significativo. Inicialmente, ella no planeaba inscribir a su nieto en la escuela debido a su condición:

> *Yo no soy estudiada, pues yo decía que yo no lo iba a hacer estudiar a él. [...] Yo pensaba a la escuela no mandarlo. O sea, una escuela dónde, yo decía: No porque, de todas maneras, si él no caminaba bien, cuando él entró aquí a la escuela, medio se paraba y al piso. (PAR21, 2025)*

Sin embargo, al conocer la Institución Educativa La Pamba en la ciudad de Popayán, donde recibieron a su nieto sin ningún problema, ha podido constatar los avances del niño: "Hoy en día sí, ya ha avanzado harto. Y ya caminaba. Ahorita ya camina, salta. No, pues, hace muchas cosas, ya corre más, no tiene carrera suelta, pero sí, ya ha avanzado muchísimo en esa parte" (PAR21, 2025). Esta historia muestra cómo las instituciones educativas inclusivas pueden transformar las expectativas familiares y las trayectorias de vida de los niños y niñas sordos, permitiéndoles desarrollar plenamente sus capacidades tanto comunicativas como físicas.

Trabajo

El ámbito laboral representa quizás una de las dimensiones más críticas en las condiciones de vida de las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos.

Aunque algunas han logrado completar estudios técnicos o profesionales, enfrentan enormes dificultades para acceder a empleos formales. Como consecuencia, la mayoría de las personas sordas entrevistadas se desempeñan en trabajos informales o se encuentran desempleadas.

Figura 3.

Profesiones u oficios de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos entrevistadas

Profesión u oficio	Afrocolombiano	Indígena	**Total**
Ama de casa	1	1	**2**
Aplicación de keratina	1		**1**
Carga arena		1	**1**
Carpintero	1		**1**
Construcción		1	**1**
Cuida motos		2	**2**
Desempleado	2		**2**
Electricista	1		**1**
Estudiante SENA	3	1	**4**
Labores domésticas	1	1	**2**
Total	**10**	**7**	**17**

Nota. Elaboración Grupo DECO, 2025. Ver tabla dinámica en: https://acortar.link/Euqm93

Como se puede ver en la gráfica, ninguna de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos entrevistadas tiene un trabajo formal con todas las garantías laborales. Los trabajos u oficios que desempeñan son predominantemente informales: construcción, aplicación de keratina, labores domésticas (dos personas), carpintería, electricidad, cuidado de motos (dos personas) y carga de arena. Entre quienes no trabajan, cuatro personas son estudiantes del SENA, dos son amas de casa y dos están desempleados.

Dentro de las labores domésticas, una mujer sorda afrocolombiana de San Juan del Cesar, describe su situación laboral: "Yo de vez en cuando, cuando mi hermana me llama voy a plancharle la ropa o en otros lugares hago aseo, pero muy

de vez en cuando" (PAR11, 2025). Esta precariedad e intermitencia laboral dificulta enormemente la estabilidad económica y la planificación de vida.

Las condiciones de trabajo que enfrentan las personas sordas están marcadas por dificultades en la comunicación y situaciones de discriminación. Un hombre sordo indígena del Caquetá que trabaja cargando arena, relata:

En el trabajo la comunicación con los oyentes es muy poca, es difícil. A veces nos comunicamos de manera escrita, pero no hay intérprete, entonces la comunicación es difícil, pero no importa, yo me esfuerzo para que nos podamos entender. (PAR 32, 2025)

La ausencia de intérpretes en los espacios laborales no solo dificulta la comunicación cotidiana, sino que también limita las posibilidades de ascenso, formación y participación plena en la vida laboral.

La discriminación salarial constituye otra manifestación de la exclusión laboral. Un hombre sordo que trabaja en construcción, denuncia: "Me pagan poco, menos que a los oyentes, no sé por qué, de pronto por ser sordo. [...] A mí me pagan poco, yo veo que a ellos les pagan más, pero qué puedo decir, es muy difícil" (PAR4, 2025). Esta desigualdad salarial por el mismo trabajo constituye una violación directa del principio constitucional de igualdad y no discriminación.

Por su parte, una mujer afrocolombiana relata una experiencia particularmente grave de discriminación y abuso laboral. Cuando trabajaba como mesera, no solo fue objeto de burlas por ser sorda y afrodescendiente, sino que además fue despedida injustamente tras ser acusada de robo:

> *Las oyentes se burlaban de mí. Recuerdo un día que yo estaba organizando, ayudando. Había una chica oyente afro con la que nos llevábamos bien, compartíamos, nos ayudábamos entre nosotras, y un cliente me dio propina por mi trabajo y acordamos compartirla con mi*

amiga. Pero otra de las compañeras me acusó de que yo me había robado ese dinero y otras cosas, me la empezó a montar. Eso me generó malestar, yo le conté a mi amiga y después me despidieron. Yo no entendí por qué, si yo nunca tuve problemas, pero fue porque ella me la montó. [...] Me despidieron y me dijeron que porque yo no les había entregado el dinero. Yo les expliqué que un cliente nos había dado esa propina para mi amiga y para mí, porque yo lo había atendido en la mesa. Después mi amiga le contó la verdad a la jefe, ella me pidió disculpas y me propuso que volviera, pero yo no acepté porque no me gusta que me la estén montando. (PAR6, 2025)

Este relato ilustra cómo la discriminación interseccional por ser sorda y étnica se manifiesta en acusaciones infundadas y despidos injustificados, y cómo las barreras comunicativas dificultan la defensa de los propios derechos.

La falta de oportunidades laborales genera condiciones económicas extremadamente difíciles para muchas familias. Una sorda mujer afrodescendiente describe su difícil situación:

Mi esposo es el que trabaja, aunque gana poquito, y con eso le damos de comer a mi hijo. Mi esposo también es sordo y trabaja barriendo calles, pero le pagan poquito. [...] A mí me preocupan mis hijos, la comida de mis hijos, eso me preocupa mucho, me pone muy triste. Cuando mi hermana me llama para plancharle la ropa y me da algo de dinero, yo lo invierto en mis hijos. Mi mamá y mi hermana realmente no me ayudan, me dejan a mí sola y mi esposo gana poco. Nos toca aguantar, porque como, pedirle a Dios. (PAR11, 2025)

Esta situación revela la inseguridad alimentaria y la angustia constante que viven muchas familias sordas debido a la precariedad laboral. Frente a esta realidad, varias personas sordas manifiestan la importancia y la necesidad de organizarse

colectivamente y exigir al Estado la garantía de oportunidades laborales dignas. Una mujer sorda indígena expresa:

> *Nosotros necesitamos unirnos y solicitar al Estado oportunidades laborales porque todos están sin trabajo en sus casas viviendo de sus familias y ya somos adultos y yo no tengo trabajo, nadie tiene trabajo, queremos las mismas oportunidades que tienen los oyentes. (PAR10, 2025)*

Otra mujer indígena, enfatiza la importancia de la estabilidad laboral: "En el ámbito laboral, que uno pueda tener un trabajo fijo, que no se interrumpan los contratos o lo despidan, sino que uno pueda laborar hasta pensionarse" (PAR24, 2025). Estos testimonios evidencian una clara conciencia de derechos y una demanda legítima de igualdad de oportunidades.

Accesibilidad

En términos generales, la mayoría de las personas sordas entrevistadas manifestaron enfrentar dificultades significativas en la accesibilidad a la información y las comunicaciones, tanto para el acceso a servicios como para la vida cotidiana en diferentes contextos. Estas barreras de accesibilidad atraviesan todos los ámbitos de la vida, desde los espacios más íntimos como el hogar hasta los contextos institucionales y públicos.

En el entorno familiar, las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos manifiestan que no tienen una comunicación fluida con los miembros de su hogar, debido a que estos muchas veces no conocen la lengua de señas colombiana o tienen un conocimiento muy básico de ella. Una mujer sorda afrocolombiana del Cesar, describe esta situación de aislamiento comunicativo:

Con mis primos nunca nos comunicamos, no hay cómo, mi hermana por ejemplo tampoco sabe lengua de señas. Ella sabe muy poquitas señas, no hay

comunicación. A veces estamos por allí, ella se va, yo no entiendo nada. Digamos que mi hermana me hable para contarme algo, nunca. Yo la veo salir y no sé nada. Con mi mamá lo mismo. Yo me la paso sola. Toda la vida yo no he tenido una comunicación clara con mi mamá, de contarnos las cosas, no. (PAR11, 2025)

Esta declaración es una muestra del profundo aislamiento que experimentan las personas sordas incluso en sus propios hogares, privadas de las conversaciones cotidianas, los diálogos familiares y la intimidad comunicativa que constituyen la base de los vínculos afectivos.

En el contexto educativo, aunque muchas instituciones cuentan con servicios de interpretación, varias de las personas sordas entrevistadas manifiestan que el mismo servicio que debería garantizar la accesibilidad a la información muchas veces se convierte en una barrera de comunicación. Esto ocurre porque muchas personas que se desempeñan como intérpretes no tienen competencias comunicativas sólidas en lengua de señas colombiana y desconocen las responsabilidades y la ética profesional que implica la labor interpretativa. Una estudiante sorda afrocolombiana de una tecnología en el SENA, expresa su frustración:

Gracias a Dios ya tengo intérprete, pero yo no estoy de acuerdo con algunas personas que no conocen la lengua señas y señan de cualquier manera. Ya nos hemos quejado y manifestado esta situación porque algunos intérpretes inventan y dicen cualquier cosa, pero en realidad no saben, entonces los estudiantes sordos no estamos recibiendo una formación de verdad. Necesitamos intérpretes que realmente sepan la lengua de señas y hagan un trabajo de calidad. (PAR6, 2025)

Esta declaración evidencia que la mera presencia de intérpretes no garantiza la accesibilidad si estos no cuentan con la formación y las competencias necesarias, y cómo la interpretación deficiente compromete directamente la calidad de la educación que reciben las personas sordas.

En los escenarios recreativos, culturales y deportivos, las personas sordas también manifiestan tener barreras en la comunicación y, por ende, en la participación, ya que en la mayoría de estos espacios no se garantiza el servicio de interpretación. Una mujer sorda indígena de San Juan del Cesar, describe: "Uno está allí sin información. Nos reunimos entre sordos y conversamos de cualquier tema" (PAR12, 2025). Como consecuencia, muchas veces las personas sordas optan por no participar de estos escenarios o crean sus propios espacios de socialización, como las asociaciones de personas sordas que realizan actividades de encuentro frecuentemente. Una mujer sorda Yanacona de la ciudad de Popayán, expresa: "En mi tiempo libre me quedo en casa o los domingos asisto a la asociación de sordos a compartir. Y en las noches en mi casa hago ejercicio" (PAR24, 2025). Esta segregación de facto en espacios exclusivamente sordos, aunque valiosa para la construcción de comunidad y el fortalecimiento de la identidad sorda, también refleja la exclusión de las personas sordas de los espacios sociales y culturales compartidos con personas oyentes.

Para el acceso a servicios de salud, educación, justicia, transporte y otros servicios públicos, las personas sordas insisten en las barreras comunicativas persistentes, ya sea porque no hay intérpretes disponibles o porque los servicios de interpretación no son de calidad adecuada. Una mujer sorda Embera Chamí del Caquetá, ofrece un panorama detallado de la situación en diferentes instituciones:

> *Hay intérpretes buenos y hay intérpretes muy regulares, yo los he visto. En la defensoría del pueblo usaban el centro de relevo, lástima que se acabó porque iban muchas personas. Y ahora toca pagar el servicio de interpretación y es difícil. Por otro lado, en la fiscalía cuentan con servicio de interpretación. En el juzgado tienen un intérprete de la alcaldía, aunque no es tan bueno. En la clínica antes había un buen intérprete e iban muchas personas sordas, pero ahora hay un intérprete muy regular. En la iglesia cristiana también hay un buen intérprete. En el salón de los testigos de Jehová también. (PAR30, 2025)*

Este testimonio revela la inconsistencia y precariedad de los servicios de interpretación en las instituciones públicas, la desaparición de servicios que funcionaban adecuadamente y la carga económica que implica para las personas sordas tener que pagar por servicios de interpretación que deberían ser garantizados por el Estado.

Ante la ausencia o insuficiencia de servicios profesionales de interpretación, muchas veces los hijos oyentes de padres sordos, hablantes de la lengua de señas colombiana como su lengua materna, denominados CODA (Children of Deaf Adults), son quienes hacen las veces de intérpretes para sus padres, sirviendo de puente de comunicación entre sus familiares sordos y las personas oyentes. Una mujer afrocolombiana de Popayán relata cómo su hija asumió este rol desde muy pequeña:

> *Mi hija cuando tenía como cinco años, entendió que su mamá era sorda, porque la abuela le explicó, se llenó de emoción y empezó a comprender que por eso su mamá se comunicaba en señas. Y cuando ya estaba más grande, la abuela le decía que acompañara a la mamá al médico, al colegio, a las salidas, y a diferentes lugares para que me ayudara con la comunicación. Ella entendió, estuvo de acuerdo y cuando yo tenía algún dolor y necesitaba ir al médico, ella me decía: yo te acompaño para ayudarte a hablar con el médico. Yo le preguntaba: ¿tú sabes? Y ella decía: sí, yo sé. Y entonces me acompañaba. (PAR23, 2025)*

Si bien este testimonio refleja el amor y la solidaridad familiar, también plantea preocupaciones sobre la carga que se deposita sobre niños y niñas que deben asumir responsabilidades de comunicación en situaciones complejas y delicadas, privándolos de parte de su infancia y colocándolos en roles que corresponden a profesionales adultos.

El acceso a derechos y las condiciones de vida de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos revelan una exclusión sistemática en salud, educación, trabajo y accesibilidad comunicativa. Sen (2000) plantea que el

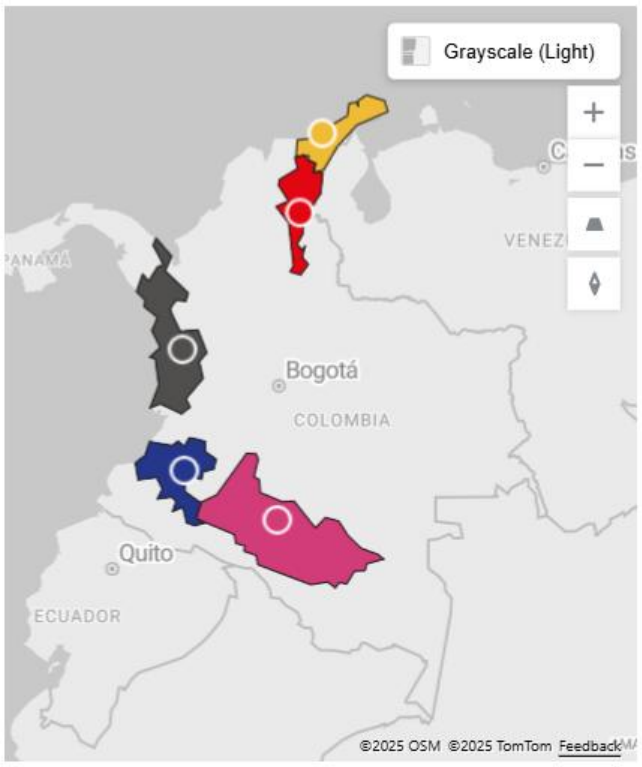
desarrollo debe evaluarse por las libertades reales que tienen las personas para llevar la vida que valoran, no solo por indicadores económicos. Desde esta perspectiva, la falta de servicios de interpretación, las barreras educativas, la exclusión laboral y el aislamiento comunicativo que enfrentan las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos no son simplemente privaciones materiales, sino limitaciones fundamentales de sus libertades y capacidades para desarrollar proyectos de vida autónomos. Sin el acceso garantizado a servicios de salud, educación inclusiva, empleo digno y comunicación accesible, estas personas permanecen atrapadas en ciclos de exclusión que restringen severamente sus posibilidades de florecimiento humano, demandando una intervención urgente del Estado para remover las barreras estructurales que impiden el ejercicio pleno de sus derechos.

El Papel de las Asociaciones de Personas Sordas

Con el propósito de comprender el rol que desempeñan las organizaciones de personas sordas en el reconocimiento y atención de la diversidad étnica de sus miembros, se entrevistó a los representantes de las asociaciones de personas sordas en los municipios visitados durante el trabajo de campo. Estas organizaciones constituyen espacios fundamentales para la vida comunitaria, política y social de las personas sordas, ya que no solo funcionan como puntos de encuentro y socialización, sino también como instancias de representación, incidencia política y defensa de derechos.

Figura 4.

Ubicación geográfica de las asociaciones de sordos entrevistadas



Nota. Elaboración Grupo DECO, 2025. Ver gráfica dinámica en: https://acortar.link/Euqm93

Se entrevistó una asociación de personas sordas por cada municipio visitado: la Asociación de Sordos de Valledupar (ASORDUPAR) en Valledupar, Cesar; la Asociación de Sordos de San Juan del Cesar (ASORSANJU) en San Juan del Cesar, La Guajira; la Asociación de Sordos del Chocó (ASORCHO) en Quibdó, Chocó; la Asociación de Personas Sordas de Popayán (ASOPESORP) en Popayán, Cauca; y la Asociación de Sordos del Caquetá (ASORCA) en Florencia, Caquetá. Estas asociaciones operan en departamentos con importante presencia de comunidades étnicas, lo que hace particularmente relevante conocer cómo abordan la diversidad étnica dentro de sus integrantes.

Ausencia de caracterización de la población sorda étnica

En primer lugar, todas las asociaciones de personas sordas entrevistadas manifestaron que no cuentan con una caracterización de la población sorda étnica de sus territorios. Esta ausencia de información sistematizada dificulta la posibilidad de diseñar estrategias específicas y acciones afirmativas orientadas a garantizar la participación plena de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos en las actividades asociativas y en el acceso a servicios.

Una representante de ASORDUPAR, reconoce esta limitación y expresa la necesidad de comenzar a trabajar en ello:

> *ASORDUPAR no ha hecho esta investigación, es una tarea que debemos empezar a hacer, para saber cuántas personas sordas hay, cuántas en Valledupar. [...] Yo también soy representante de la población sorda en el comité de discapacidad de Valledupar y necesitamos pedirle a la Gobernación del Cesar, que hagamos equipo para hacer esta consulta y saber cuántas personas sordas pertenecientes a grupos étnicos hay en el territorio. Pero por ahora no tenemos esa información. [...] Personalmente yo sé que hay personas sordas pertenecientes a grupos étnicos en Pueblo Bello, que viven en la zona rural, más o menos a una hora de aquí. También en la sierra nevada. En Aguachica. También en Cúcuta cerca de la frontera con Venezuela. Pero exactamente cuántas personas, no lo sé. (PAR1, 2025)*

Esta afirmación revela que, aunque existe un conocimiento informal sobre la presencia de personas sordas pertenecientes a grupos étnicos en diversos territorios, no hay datos concretos que permitan dimensionar la magnitud de esta población y sus necesidades específicas.

La ausencia de caracterización está relacionada también con limitaciones de recursos económicos y humanos que enfrentan las asociaciones. Debido a que la

mayoría de personas sordas pertenecientes a grupos étnicos viven en zonas rurales, muchas veces en territorios de difícil acceso, realizar un ejercicio de caracterización implicaría contar con recursos para desplazarse, permanecer varios días en terreno y coordinar con las comunidades étnicas. El presidente de ASOPESORP, explica que:

> *La asociación es una organización sin ánimo de lucro entonces no contamos con los recursos por ejemplo para viajar a los territorios y caracterizar la población. Ahora que lo mencionas, el tema étnico es muy importante, pero habría que buscar la manera de plantear un proyecto a través del cual tengamos los recursos necesarios para poder realizar estas acciones, talleres y demás con la población indígena. Es un sueño, pero ahora mismo no es posible. (PAR19, 2025)*

Esta manifestación muestra tanto la conciencia sobre la importancia del tema étnico como las limitaciones materiales que impiden a las asociaciones abordarlo de manera sistemática.

Enfoque en la población sorda en general

Adicionalmente, los representantes de las asociaciones mencionan que no realizan proyectos o acciones enfocadas específicamente para la población sorda étnica, sino que atienden a la población sorda en general, en toda su diversidad. El representante legal de ASORSANJU, explica este enfoque:

> *La asociación no se enfoca en la población sorda afrocolombiana o indígena, nuestro objetivo es la comunidad sorda en general, incluyendo a la población étnica. [...] Para ello necesitamos contar con el apoyo de la alcaldía, de la gobernación, porque yo solo no lo puedo lograr, es necesario el apoyo de la alcaldía, de la gobernación, del área de discapacidad. (PAR9, 2025)*

Este planteamiento sugiere una perspectiva universalista que, si bien no excluye a las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos, tampoco reconoce sus necesidades y experiencias particulares que derivan de la intersección entre el ser sordo y la pertenencia étnica.

No obstante, aunque las asociaciones no tienen un enfoque específico en las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos, las acciones que realizan generan un impacto positivo en todas las personas sordas independientemente de su origen étnico. Por ejemplo, en el municipio de Florencia, en muchos escenarios se cuenta con servicio de interpretación gracias a las gestiones de la asociación, y las personas sordas, sean o no miembros de la asociación y pertenezcan o no a comunidades étnicas, pueden hacer uso de ese servicio. De manera similar, muchas asociaciones de personas sordas del país ofrecen cursos de lengua de señas colombiana para personas oyentes en general, y cuantas más personas oyentes sean usuarias de la lengua, más personas sordas pueden acceder a servicios o simplemente comunicarse en su lengua natural en diferentes escenarios de la vida cotidiana.

En este sentido, las asociaciones trabajan por el reconocimiento y garantía de los derechos de las personas sordas, para lo cual realizan acciones de sensibilización y exigibilidad de derechos ante las instituciones gubernamentales. ASORSANJU expresa claramente este propósito general: "ASORSANJU tiene como propósito contribuir al mejoramiento de las condiciones laborales, educativas y de accesibilidad de las personas sordas, porque en general las personas sordas estamos en condiciones de vulnerabilidad" (PAR9, 2025). Por su parte, ASORDUPAR describe las estrategias de incidencia política: "Aquí en ASORDUPAR vamos a las diferentes entidades del gobierno para mostrar lo que hacemos, proponer ejercicios de traducción, exponer las necesidades de la asociación" (PAR1, 2025). Estas acciones, aunque no estén específicamente dirigidas a personas Sordas pertenecientes a grupos étnicos, benefician a toda la comunidad sorda y contribuyen a mejorar las condiciones generales de accesibilidad y ejercicio de derechos.

Participación de personas sordas pertenecientes a grupos étnicos en las asociaciones

Por otro lado, los representantes de las asociaciones de personas sordas manifiestan que la participación de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos en las actividades que realizan no es muy frecuente ni numerosa, aunque sí existe. El representante de ASOPESORP, comenta: "En la junta directiva solamente hay una persona sorda indígena que está ejerciendo como vocal suplente. Y ella es la única asociada indígena" (PAR19, 2025). Esta baja participación puede estar relacionada con factores geográficos y económicos, ya que muchas personas sordas que hacen parte de grupos étnicos viven en zonas rurales alejadas de las sedes de las asociaciones ubicadas en centros urbanos, y presentan dificultades económicas para desplazarse.

Sin embargo, las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos que sí participan en las asociaciones valoran enormemente estos espacios y el trabajo que realizan. Una mujer sorda indígena expresa su compromiso con la asociación: "A mí me gusta participar siempre en las reuniones, actividades o si necesitan algo, claro que sí, porque yo necesito y me gusta aprender para el futuro" (PAR10, 2025). La experiencia de una mujer afrocolombiana resulta particularmente emotiva al relatar su primer encuentro con una asociación de personas sordas:

> *Cuando fui a Cali vi a muchas personas sordas iguales a mí haciendo señas. Era la primera vez que yo veía algo así. Eso fue a mis 20 años cuando estaba joven. Eso fue en ASORVAL, la asociación de sordos del valle. Al estar allá y ver a tantas personas sordas me empecé a llenar de alegría, de disfrute. Era mi primera vez en la asociación. Allí conocí a la directora, le dije que era sorda, que había ido por primera vez con una amiga, que quería aprender y ella me comenzó a enseñar los saludos, y allí me asignaron mi seña personal. (PAR23, 2025)*

Este relato ilustra el profundo significado que tiene para las personas sordas, incluyendo las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos, el encuentro con sus pares lingüísticos y culturales, la experiencia de reconocerse en otros y de ser reconocidos, y el acceso a espacios donde pueden comunicarse libremente en su lengua.

Las asociaciones de personas sordas desempeñan un papel fundamental en la vida de las personas sordas, funcionando como espacios de encuentro, aprendizaje, fortalecimiento identitario y organización política. Ladd (2011) destaca que estas organizaciones han sido históricamente cruciales para la supervivencia y el florecimiento de las comunidades sordas, ya que constituyen los espacios donde se transmite la lengua de señas, se construye colectivamente la identidad sorda, se desarrollan liderazgos y se articulan estrategias de defensa de derechos.

En el contexto colombiano, las asociaciones realizan una labor valiosa de incidencia política, gestión de servicios y sensibilización social, beneficiando a toda la comunidad sorda. A futuro, el desarrollo de enfoques que reconozcan y visibilicen la diversidad étnica dentro de la comunidad sorda podría fortalecer aún más el carácter inclusivo y representativo de estas organizaciones, permitiendo abordar las experiencias particulares que surgen de la intersección entre el ser sordo y la pertenencia étnica.

Conclusiones

Esta investigación ha permitido comprender cómo la intersección entre ser sordo y pertenecer a un grupo étnico impacta la calidad de vida de las personas que viven esta doble condición en Colombia. A través de las voces de personas sordas pertenecientes a grupos étnicos, sus familiares y representantes de asociaciones de sordos en cinco municipios del país, se han identificado dinámicas de exclusión, resistencia y construcción identitaria que requieren atención desde el ámbito académico, institucional y político.

Los hallazgos evidencian que, pese a los avances normativos hacia un enfoque sociocultural de la sordera, persiste en las comunidades étnicas estudiadas una perspectiva predominantemente clínica que concibe a las personas sordas como portadoras de una deficiencia que debe corregirse, generando prácticas de ocultamiento y segregación que limitan su desarrollo. Las explicaciones identificadas sobre el origen de la sordera reflejan sistemas de creencias arraigados que producen estigmatización e inciden en prácticas de "rehabilitación tradicional" que, en algunos casos, pueden afectar física y emocionalmente a niños y niñas sordos/as.

Un hallazgo relevante es que estas creencias fueron relatadas principalmente por familiares oyentes, mientras que muchas personas sordas las desconocen debido a las barreras comunicativas dentro de sus propias familias y comunidades. Esta situación genera una brecha que dificulta a las personas sordas acceder a las narrativas y cosmovisiones que sus comunidades construyen sobre ellas, profundizando su exclusión no solo social sino también simbólica y cultural.

El análisis de la construcción identitaria de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos revela una tensión entre dos identidades culturales: la identidad étnica derivada de su origen comunitario y la identidad sorda vinculada a su experiencia lingüística y comunitaria. Los resultados muestran que las personas

sordas pertenecientes a grupos étnicos manifiestan una identidad sorda más fuerte que su identidad étnica, situación que se explica fundamentalmente por las barreras comunicativas dentro de sus comunidades de origen y los desplazamientos territoriales que sus familias realizan en búsqueda de oportunidades educativas y servicios especializados.

Las barreras comunicativas constituyen un obstáculo significativo para el desarrollo del sentido de pertenencia étnica, pues la ausencia de una lengua compartida dificulta la participación en interacciones cotidianas, rituales, transmisión de saberes ancestrales y prácticas culturales que constituyen el núcleo de la identidad étnica, generando experiencias de aislamiento. Los desplazamientos territoriales, si bien necesarios para garantizar el desarrollo de las personas sordas mediante acceso a educación, servicios de salud especializados y contacto con comunidades sordas, simultáneamente debilitan los vínculos con la identidad étnica al reducir la participación en la vida comunitaria y el contacto cotidiano con las prácticas culturales del grupo de origen.

En este contexto, la comunidad sorda y la lengua de señas colombiana se constituyen en los principales referentes identitarios, donde las personas sordas experimentan comunicación plena, pertenencia y fortalecimiento identitario, siendo las asociaciones de personas sordas espacios fundamentales para este proceso. No obstante, esta primacía de la identidad sorda no implica rechazo a la identidad étnica; diversos testimonios evidencian el interés por conocer y participar en su cultura de origen, aspiración insatisfecha debido a la limitada accesibilidad comunicativa en lengua de señas dentro de los territorios étnicos.

La investigación muestra que la intersección entre ser sordo y pertenecer a una comunidad étnica genera condiciones de exclusión múltiple que inciden en la calidad de vida. En salud, las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos enfrentan tanto las dificultades generales de acceso que afectan a las comunidades étnicas (distancias geográficas, escasez de centros y recursos limitados), como la disponibilidad limitada de interpretación en lengua de señas, obligándoles a

depender de familiares para la mediación comunicativa, lo que afecta su autonomía, privacidad y calidad de atención, particularmente en salud mental.

En educación, aunque se han registrado avances con la incorporación de modelos lingüísticos, docentes bilingües e intérpretes en algunas instituciones, los testimonios revelan experiencias de discriminación y exclusión. Se identifican prácticas pedagógicas que no responden adecuadamente a las necesidades lingüísticas de los estudiantes sordos, así como situaciones de castigo físico por no comprender instrucciones orales, y limitaciones en los servicios de interpretación incluso en educación superior. Estas barreras inciden en el desempeño académico y pueden generar experiencias adversas en las trayectorias educativas de las personas sordas.

El ámbito laboral representa una de las dimensiones que requiere mayor atención, pues las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos entrevistadas carecen de empleo formal con garantías laborales plenas y se desempeñan mayoritariamente en trabajos informales, precarios e intermitentes que no proporcionan estabilidad económica ni desarrollo profesional. Se identifican situaciones de discriminación salarial, dificultades comunicativas en espacios laborales y despidos que ilustran formas interseccionales de discriminación, generando condiciones de vulnerabilidad económica y dependencia que inciden negativamente en la calidad de vida de estas personas y sus familias.

En términos de accesibilidad comunicativa, las barreras están presentes en diversos espacios: desde el ámbito familiar, donde muchas personas sordas tienen dificultades para comunicarse fluidamente con sus parientes, hasta los contextos institucionales, recreativos y comunitarios donde la disponibilidad limitada de intérpretes o las limitaciones en los servicios de interpretación restringen el acceso a información, servicios y participación social. Esta situación constituye una limitación importante para el ejercicio del derecho a la información y a la participación que incide en múltiples dimensiones de la calidad de vida.

El análisis revela que las organizaciones de personas sordas constituyen espacios importantes para la vida comunitaria y la defensa de derechos de las personas sordas. Sin embargo, no cuentan con una caracterización específica de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos, ni desarrollan acciones específicas dirigidas a esta población. Asimismo, la participación de personas sordas que hacen parte de grupos étnicos es relativamente baja por factores geográficos y económicos, aunque quienes participan valoran estos espacios donde experimentan sentido de comunidad y acceden a la lengua de señas.

Desde el punto de vista teórico, esta investigación contribuye al campo de los estudios sordos en Colombia al documentar cómo opera la interseccionalidad en la configuración de las experiencias de vida de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos. Los hallazgos evidencian que la sordera y la pertenencia étnica son dimensiones que se entrelazan produciendo formas específicas de exclusión que requieren un análisis integral.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio demuestra la pertinencia de enfoques cualitativos que privilegien las voces y narrativas de los propios actores sociales para comprender fenómenos complejos de exclusión e identidad, donde la triangulación de perspectivas de personas sordas pertenecientes a grupos étnicos, sus familiares oyentes y representantes de asociaciones permitió construir una visión multidimensional del fenómeno. Desde el punto de vista práctico, los hallazgos ofrecen información contextualizada sobre las barreras específicas que enfrentan las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos en Colombia, aportando evidencia que puede orientar el diseño de políticas públicas, programas institucionales y acciones de las organizaciones de la sociedad civil.

Esta investigación presenta limitaciones que deben considerarse: la muestra los participantes permitió una exploración del tema, pero no abarca la totalidad de experiencias en el territorio nacional, ni incluyó representación de todos los pueblos étnicos presentes en Colombia, ya que solamente participaron personas sordas indígenas y afrocolombianas. Además, las creencias socioculturales sobre el ser

sordo fueron relatadas principalmente por familiares oyentes y no por las mismas personas sordas, quienes en muchos casos las desconocen, lo que refleja las barreras comunicativas existentes, pero también limita el acceso a las perspectivas de las propias personas sordas sobre estos sistemas de creencias.

Los hallazgos sugieren la necesidad de fortalecer las acciones desde el ámbito de la política pública. En el área de la salud, se identifica la necesidad de ampliar la disponibilidad de servicios de interpretación en lengua de señas colombiana en los establecimientos médicos. Asimismo, es necesario desarrollar programas de formación en salud dirigidos a personas sordas pertenecientes a grupos étnicos como promotores de salud en sus comunidades, fortalecer los programas de salud mental con accesibilidad comunicativa, y establecer protocolos de atención culturalmente pertinentes que reconozcan tanto la identidad sorda como la identidad étnica de las personas.

En educación, se sugiere fortalecer la formación de docentes en educación bilingüe bicultural, ampliar los servicios de interpretación en lengua de señas colombiana de calidad en todos los niveles educativos, establecer programas de apoyo psicosocial para los estudiantes y crear becas específicas para estudiantes sordos de comunidades étnicas con servicios de interpretación garantizados durante el proceso formativo.

En el ámbito laboral, se identifica la necesidad de implementar las cuotas de vinculación laboral establecidas en la normatividad con seguimiento específico a la inclusión de personas sordas y acciones afirmativas para personas sordas pertenecientes a grupos étnicos, ampliar los servicios de interpretación en los espacios laborales como ajuste razonable, desarrollar programas de formación para el trabajo considerando los contextos culturales y territoriales, y establecer mecanismos de protección contra la discriminación laboral con rutas claras de atención.

En accesibilidad comunicativa, se requiere fortalecer la formación de intérpretes de lengua de señas colombiana ampliando la oferta de programas académicos regionales y estableciendo estándares de calidad y certificación, desarrollar un servicio de interpretación accesible en todos los territorios incluyendo zonas rurales y comunidades étnicas, implementar programas de formación en lengua de señas dirigidos a familias de personas sordas con énfasis en comunidades étnicas, y promover la formación de intérpretes sordos y personas sordas bilingües de comunidades étnicas que puedan servir como mediadores lingüísticos y culturales.

Se identifica la necesidad de realizar caracterizaciones periódicas de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos con información desagregada, incorporar variables específicas en censos nacionales, y establecer mesas de trabajo intersectoriales que articulen instituciones, autoridades étnicas y asociaciones de personas sordas para diseñar estrategias de atención conjuntas. Adicionalmente, se sugiere desarrollar programas de sensibilización en comunidades étnicas sobre la sordera desde una perspectiva sociocultural, promover la participación de personas sordas pertenecientes a grupos étnicos en espacios de toma de decisiones, y apoyar técnica y financieramente a las asociaciones para desarrollar acciones específicas dirigidas a esta población.

Esta investigación ha documentado que las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos en Colombia enfrentan formas complejas de exclusión que resultan del entrecruzamiento de su condición de sordas y su pertenencia étnica. Estas formas de exclusión requieren respuestas específicas desde la política pública, la acción institucional y la organización comunitaria. Los hallazgos evidencian que, si bien Colombia ha alcanzado avances normativos significativos en materia de derechos de las personas sordas y de los pueblos étnicos, existe una brecha entre el reconocimiento formal de derechos y su ejercicio efectivo que requiere atención.

La investigación también ha permitido identificar las fortalezas, estrategias de resistencia y agencia que desarrollan las personas sordas pertenecientes a grupos

étnicos, sus familias y las organizaciones que las representan. El valor que otorgan a la lengua de señas colombiana como herramienta de construcción identitaria, la solidaridad dentro de las comunidades sordas, el compromiso de las familias que se desplazan en búsqueda de oportunidades para sus hijos e hijas, y el trabajo de las asociaciones de personas sordas constituyen recursos valiosos para construir procesos de transformación.

Avanzar hacia una sociedad inclusiva e intercultural requiere reconocer la diversidad interna de la población sorda, comprender las particularidades que emergen cuando diferentes marcadores de identidad se entrecruzan, y diseñar políticas y acciones que respondan a esta complejidad. Las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos tienen derecho a desarrollar ambas dimensiones de su identidad, a participar en la vida de sus comunidades étnicas con accesibilidad comunicativa, a acceder a servicios de calidad, y a ejercer sus libertades y capacidades en igualdad de condiciones.

El fortalecimiento de los derechos de las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos requiere garantizar la accesibilidad comunicativa como condición fundamental para el ejercicio de los demás derechos. La lengua de señas colombiana constituye un derecho fundamental cuyo acceso posibilita la participación en salud, educación, justicia, trabajo y vida comunitaria.

Esta investigación constituye un aporte a la comprensión de las realidades que viven las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos en Colombia, buscando contribuir a visibilizar sus experiencias y aportar evidencia que oriente políticas y acciones que promuevan la inclusión y el respeto de la dignidad y los derechos de todas las personas.

Referencias

Agudelo, M., Caro, I., Casas, Y. y Palacio, J. (2021). *Trenzando sentipensares alrededor de la discapacidad: una mirada desde algunas comunidades afro que habitan el territorio de Medellín*. [Tesis de grado Universidad de Antioquia]. https://acortar.link/rKnhNT

Baker, A. (2016). *Sign languages as natural languages*. En A. Baker, B. Bogaerde, R. Pfau, & T. Schermer (eds.) *The linguistics of sign languages* (pp.1-24). John Benjamins Publishing Company. doi 10.1075/z.199

Barboza, Y. (2024). *El multilingüismo en contextos regionales: el caso del Bajo Cauca antioqueño*. *El Ágora USB*, *24*(1), 211–224. https://doi.org/10.21500/16578031.6650

Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. Fondo de Cultura Económica de México. https://museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/151209barth.pdf

Chapple, R. (2019). Toward a theory of black deaf feminism: the quiet invisibility of a population. *Affilia,* 34(2). DOI:10.1177/0886109918818080

Cholley, M., Ruffié, S. y Sylvain, G. (2024). *Participación social y afirmación(es) de identidad entre los sordos de Guadalupe: los efectos de una doble insularidad*. DOI: https://dx.doi.org/10.56078/cfla_discapacidad.368

Collazos, J. y Hoyos, P. (2024). Representaciones sociales de la salud en personas sordas y personas ciegas. *Universitas Psychologia,* 22, 1-16. https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy22.rssp

Crenshaw, K. (1991). Cartografiando los márgenes Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. *Cartografiando los márgenes.* En L. Platero (coord.), *Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color* (pp. 87-122). https://acortar.link/PB4CwP

Cummins, R. (1997). *Comprehensive quality of life scale*. Deakin University https://sid.usal.es/idocs/F5/EVA66/ComQol_I5.pdf

DANE (2009). *Metodología encuesta nacional de calidad de vida*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/ECV.pdf

DANE (2019a). *Población indígena en Colombia*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/presentacion-grupos-etnicos-2019.pdf

DANE (2019b). *Población gitana o rrom de Colombia*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/presentacion-grupos-etnicos-poblacion-gitana-rrom-2019.pdf

DANE (2021). *Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/informe-resultados-comunidades-narp-cnpv2018.pdf

Daniels, S. (2023). Researching indigenous people living with a disability: the urgent need for an intersectional and decolonising approach (blakability). *First Nations Health and Wellbeing - The Lowitja Journal,*1. https://doi.org/10.1016/j.fnhli.2023.100004.

Elder, B., Soldatić, K., Schwartz, M., Barney, J., Howard, D., & McGee, P. (2024). *Barriers experienced by first nations deaf people in the justice system*. J Deaf Stud Deaf Educ., 20;29(4), 541-554. doi: 10.1093/jdsade/enae021.

Emery, S. & Iyer, S. (2021). *Deaf migration through an intersectionality lens*. *Disability and Society,* 37(1), 89-110. https://doi.org/10.1080/09687599.2021.1916890

FENASCOL (2022). *8° congreso de la situación de la persona sorda en Colombia*. [22 a 24 de diciembre, Pereira, Colombia) https://acortar.link/yUiOVU

Fundación Saldarriaga Concha (2018). *Experiencia significativa: lengua de señas en una comunidad indígena sorda*. https://www.saldarriagaconcha.org/centro-de-recursos-maestros-por-la-inclusion/lengua-de-senas-en-una-comunidad-indigena-sorda/

García, C. (2020). Intersectionality and autoethnography: deafBlind, deafdisabled, deaf and hard of hearing-latinx children are the future. JCSCORE, 6(1). https://doi.org/10.15763/issn.2642-2387.2020.6.1.40-67

Gilroy, J., Lovern, L., Uttjek, M. & Ward, J. (2021). Indigenous people with disability: intersectionality of identity from the experience of indigenous people in Australia, Sweden, Canada, and USA. *Disability and the Global South*, 8(2), https://acortar.link/qLdZ45

INSOR (2023). *Tablero de control. Estadísticas población sorda DANE ECV 2023*. https://www.insor.gov.co/insorlab/tablero-de-control/

Ladd, P. (2011). *Comprendiendo la cultura sorda. En busca de la sordedad*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; Fondo Nacional de Fomento del Libro y de la Lectura

Lane, H. (1992). *The mask of benevolence: Disabling the deaf community*. https://acortar.link/RoB1C2

Lane, H. (2002). Do deaf people have a disability. *Sign Language Studies*, 2(4), pp. 356-379. https://acortar.link/w57wSJ

Ley 324 de 1996. *Por la cual se crean algunas normas a favor de la Población Sorda*. Diario Oficial 42899. Congreso de la República de Colombia (octubre 11, 1996). http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0324_1996.html

Ley 982 de 2005. *Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones.* Diario Oficial 45995. Congreso de la República de Colombia (agosto 2, 2005). http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0982_2005.html

Martínez, N. y Martínez, C. (2020). Interseccionalidad: concepto adaptable a la realidad étnica de Colombia. Conciencia Social, 4(7). https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/30749

Mena, L. (2012). *Ausencia de mujeres negras en los estudios sobre discapacidades humanas*. [Trabajo de grado Universidad Nacional]. https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/9447

Naciones Unidas (2024). *Personas indígenas con discapacidad*. https://acortar.link/HHluS6

National Council on Disability, NCD (2021). Compounded disparities: health equity at the intersection of disability, race, and ethnicity. https://acortar.link/zWrc1R

Oliver, M. (1990). *The politics of disablement*. Macmillan. https://es.scribd.com/document/740879802/The-Politics-of-Disablement

ONU (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.* https://acortar.link/QhBGG

Ortiz, E. y Nuñez, J. (2021). Etnicidad y exclusión social en Colombia en el período 2012-2017. *Revista CEPAL*, (34), 33-35. https://acortar.link/FcWChE

Oviedo, A. (2015). *Colombia, atlas sordo*. https://cultura-sorda.org/colombia-atlas-sordo/

Padden, C. (1980). The deaf community and the culture of deaf people. En C. Baker, & B. Battison, (eds.). *Sign language and the deaf community*. urn:oclc:record:1036900780

Parra, C. (2024). *Hágame señas cuando haya justicia: Una mirada silenciosa a las limitaciones al acceso de justicia por parte de la población con discapacidad auditiva*. [Trabajo de grado Universidad de Antioquia]. https://acortar.link/wPW6eg

Paz, M. y Salamanca, M. (2009). Elementos de la cultura sorda: una base para el curriculum integral. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 8(15), 31-49. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243116377002

Rivas, M. (2018). *Indigenous perspectives of disability*. Disability Studies Quartely, 38(4). https://doi.org/10.18061/dsq.v38i4.6114

Robles, R. R. & Pachón, D. K. (2021). Creación de palabras en la lengua de señas colombiana (LSC): Miradas al debate sordo alrededor de la seña Indígena. [Monografía de grado UNAD]. Repositorio Institucional UNAD. https://repository.unad.edu.co/handle/10596/43658indígena.

Romualdo, Z., Lapierre, M., Moctezuma, A., Escobedo, X. y Yarza, A. (2023). *Discapacidad en los pueblos indígenas y originarios de Abya Yala. Un giro decolonial, intercultural y crítico*. Clasco https://acortar.link/VbXyrT

Sánchez, A. y Moreno, M. (2011). *Barreras en la transición del colegio a la universidad. Una mirada a la formación de las personas sordas*. https://acortar.link/ceaYq6

Sen. A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta. https://indigenasdelperu.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/09/desarrollo_y_libertad_-_amartya_sen.pdf

Skliar, C. (2003). *La educación de los sordos*. Cultura Sorda. https://www.cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Skliar_educacion_sordos-2003.pdf

Snoddon, K., Ireland, D., Abram, J., Ireland, M., Ireland, M., Osawamick, E., Tanner, S., Osawamick, M., & Tanner, S. (2024). Reclaiming indigenous sign languages and supporting accessibility and inclusion for indigenous deaf children and their families. *First Peoples Child & Family Review,*9(1), 10-27. https://fpcfr.com/index.php/FPCFR/article/view/617

Tajfel, H., & Turner, J. C. (1986). The social identity theory of intergroup behavior. In S. Worchel; W. G. Austin (eds.), *Psychology of Intergroup Relations* (pp.7-24). https://acortar.link/Yoy4Ie

Turner, T. (2024). *Beyond the hands: exploring intersectional identities of black american sign language users*. [Tesis de grado Universidad de Kentucky]. https://doi.org/10.13023/etd.2024.126

Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Revista CS*, (16), 14–44. https://doi.org/10.18046/recs.i16.2131

Wickenden, M. (2023). *Disability and other identities? — how do they intersect?* Front Rehabil Sci. Aug 10(4). doi: 10.3389/fresc.2023.1200386

World Federation of the Deaf. (2018). *Guidelines for achieving sign language rights*. https://acortar.link/ZqKcOM

World Health Organization (2012). *Programme on mental health: WHOQOL user manual*. https://www.who.int/publications/i/item/WHO-HIS-HSI-Rev.2012-3

World Health Organization (2021). *World report on hearing*. https://www.who.int/publications/i/item/9789240020481

Yee, S., Breslin, M. L., Goode, T. D., Havercamp, S. M., Horner-Johnson, W., Iezzoni, L. I., & Krahn, G. (2018). *Compounded disparities: health equity at the intersection of disability, race, and ethnicity*. National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine. https://acortar.link/zWrc1R

Zeballosf, A. (2021). La interseccionalidad por razones de diversidad étnica y cultural en Colombia. *Inciso,* 23(2). https://doi.org/10.18634/incj.23v.2i.1148

Anexo 1. Instrumento de recolección de datos

Instrumento de Recolección de Datos del Proyecto de Investigación "Ser Sordo y Pertenecer a un Grupo Étnico en Colombia: una mirada a esta intersección y su impacto en la calidad de vida"

Entrevista a personas sordas pertenecientes a grupos étnicos

Objetivo: Comprender el impacto de la intersección entre ser sordo y pertenecer a un grupo étnico, en la calidad de vida de quienes viven esta doble condición en Colombia, a partir de las percepciones y experiencias de personas sordas pertenecientes a grupos étnicos, sus familiares y asociaciones de sordos.

Temas abordados: Esta entrevista se centra en conocer la identidad y el sentido de pertenencia de las personas sordas que pertenecen a grupos étnicos, el acceso a derechos, las formas de comunicación en su entorno y los elementos que consideran importantes para tener calidad de vida.

Datos de identificación:

- Nombre completo
- Edad
- Identidad de género
- Profesión u oficio
- Nivel educativo
- Lugar de nacimiento
- Lugar de residencia
- Grupo étnico

Preguntas:

1. ¿Qué significa para usted ser sordo y a la vez, pertenecer a su grupo étnico?

2. ¿Cómo han sido sus experiencias entorno al acceso a salud, educación, empleo, justicia u otros servicios?
3. ¿Cómo es la comunicación con los miembros de su comunidad étnica, siendo una persona Sorda?
4. ¿Qué cosas valora como importantes para tener una buena calidad de vida?
5. ¿Por el hecho de vivir en condiciones de interseccionalidad se ha visto afectada su calidad de vida?
6. ¿Qué cosas cree que deberían cambiar en su entorno o comunidad étnica para tener una mejor calidad de vida?

Entrevista a familiares de personas sordas pertenecientes a grupos étnicos

Objetivo: Comprender el impacto de la intersección entre ser sordo y pertenecer a un grupo étnico, en la calidad de vida de quienes viven esta doble condición en Colombia, a partir de las percepciones y experiencias de personas sordas pertenecientes a grupos étnicos, sus familiares y asociaciones de sordos.

Temas abordados: En esta entrevista se exploran las creencias y representaciones culturales sobre la sordera, los saberes ancestrales como mitos o relatos tradicionales, las prácticas comunitarias de inclusión o exclusión, y el rol que cumple la familia y la comunidad frente a las personas sordas.

Datos de identificación:

- Nombre completo
- Edad
- Identidad de género
- Profesión u oficio
- Nivel educativo
- Lugar de nacimiento
- Lugar de residencia
- Grupo étnico

Preguntas:

1. ¿Cuál es la visión que tiene su comunidad sobre las personas sordas?
2. Según la cosmovisión de su comunidad, ¿ser sordo se considera una discapacidad?
3. ¿Existen relatos tradicionales en su comunidad sobre personas que nacen sordas o pierden la audición en algún momento de su vida?
4. ¿Cómo es la participación de las personas sordas en las actividades comunitarias?
5. ¿Cómo aporta la persona sorda a los quehaceres del hogar?
6. ¿Qué cosas cree que deberían cambiar en su comunidad étnica para que las personas sordas tengan una mejor calidad de vida?

Entrevista a representantes de asociaciones de personas sordas

Objetivo: Comprender el impacto de la intersección entre ser sordo y pertenecer a un grupo étnico, en la calidad de vida de quienes viven esta doble condición en Colombia, a partir de las percepciones y experiencias de personas sordas pertenecientes a grupos étnicos, sus familiares y asociaciones de sordos.

Temas abordados: Esta entrevista aborda las acciones y apoyos que brinda la organización, el reconocimiento de la diversidad étnica entre sus miembros, las percepciones sociales y culturales que manejan, y los principales desafíos que enfrentan para promover la inclusión de personas sordas pertenecientes a grupos étnicos.

Información básica de la organización:

- Nombre
- Propósito
- Tiempo de existencia
- Municipio de localización

Datos de identificación del representante:

- Nombre completo
- Edad
- Identidad de género
- Profesión u oficio
- Nivel educativo
- Cargo en la organización
- Grupo étnico

Preguntas:

1. ¿Entre los miembros de la organización se encuentran personas sordas pertenecientes a grupos étnicos?

2. ¿Existe dentro de la organización información sistematizada sobre las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos del territorio?
3. ¿La organización cuenta con programas enfocados en las personas sordas pertenecientes a grupos étnicos?
4. ¿La organización realiza acciones de visibilización de la diversidad étnica dentro de la población sorda?
5. ¿Existe representación de personas sordas pertenecientes a grupos étnicos en cargos directivos de la organización?
6. Teniendo en cuenta el marco de acción de la organización, ¿qué se necesitaría para mejorar la inclusión de esta población?

Anexo 2. Consentimiento informado

Consentimiento Informado

Proyecto de investigación: La interseccionalidad y su impacto en la calidad de vida de personas sordas pertenecientes a grupos étnicos en Colombia.

Investigadora principal: Karen Daniela Gaviria Paz del Grupo Democratización del Conocimiento (DECO) de la Subdirección de Promoción y Desarrollo.

Descripción del proyecto: El presente estudio tiene como finalidad comprender el impacto de la interseccionalidad en la calidad de vida de personas sordas que pertenecen a diferentes grupos étnicos en Colombia. Para ello se realizarán entrevistas con personas sordas y oyentes pertenecientes a grupos étnicos, así como con representantes de organizaciones sociales y entidades públicas que trabajen por la población sorda y étnica del país. La información recolectada será útil para ampliar el conocimiento sobre esta realidad y contribuir a futuras acciones de comprensión, visibilización y mejora de las condiciones de vida de esta población.

Condiciones de participación:

- Su participación en esta investigación es completamente voluntaria.

- Puede retirarse en cualquier momento o decidir no responder algunas preguntas.
- Con su consentimiento, la entrevista podrá ser grabada en audio o video, únicamente con fines investigativos.
- La información será confidencial: no se publicarán nombres ni datos personales, y las grabaciones se almacenarán de forma segura y serán eliminadas una vez finalizado el análisis.

Declaración de consentimiento: Declaro que he recibido información clara sobre los objetivos y condiciones de participación en este estudio. Entiendo que mi participación es voluntaria, que mi identidad será protegida y que los datos serán utilizados exclusivamente para fines investigativos.

¿Autorizo la grabación de esta entrevista en audio o video? SI _ NO _

Aceptación del participante:

Fecha: _____

Nombre: _____

Firma: _____

Contacto en caso de dudas o inquietudes: karen.gaviria@insor.gov.co

Instituto Nacional para Sordos
Tel: (601) 439 12 21
Carrera 89A No. 64C 30. Álamos Zona Industrial.
contacto@insor.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia
www.insor.gov.co